



Mónica



UNIDAD 096
D. F. NORTE

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

PROPUESTA DIDACTICA, PARA LA ENSEÑANZA DE LA ORTOGRAFIA EN LA ESCUELA PRIMARIA

ALICIA REFUGIO LOPEZ RAMOS
MARGARITA CONCEPCION SANCHEZ SANCHEZ

Investigación documental presentada
para obtener el título de Licenciado
en Educación Primaria



DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

México, D.F., a 23 de marzo de 1988.

C. PROF. (A). ALICIA REFUGIO LOPEZ RAMOS

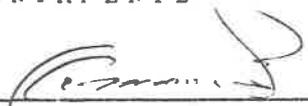
P R E S E N T E .

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, intitulado-
PROPUESTA DIDACTICA PARA LA ENSEÑANZA DE LA ORTOGRAFIA EN LA ESCUELA
PRIMARIA

opción INVESTIGACION DOCUMENTAL, a propuesta del Asesor Pedagógico C. PROFRA. GUADALUPE UGALDE PANCERA, manifiesto a usted que --
reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se autoriza a presentarlo ante el H. Jurado que se le designará, al solicitar su examen profesional.

A T E N T A M E N T E



PROFR. ANGEL VAZQUEZ RIVERA.
PRESIDENTE DE LA COMISION DE EXAMENES
PROFESIONALES DE LA UNIDAD 096.

c.c.p.- Departamento de Titulación de LEPEP.

AVR/rtdl.



DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

México, D.F., a 13 de marzo de 1988.

C. PROF. (A). MARGARITA CONCEPCION SANCHEZ SANCHEZ

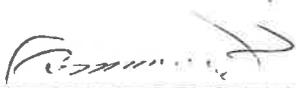
P R E S E N T E .

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, intitulado-
PROPUESTA DIDACTICA PARA LA ENSEÑANZA DE LA ORTOGRAFIA EN LA ESCUELA
PRIMARIA

opción INVESTIGACION DOCUMENTAL, a propuesta del Asesor Pedagógico C. PROFRA. GUADALUPE UGALDE MARCERA, manifiesto a usted que --
 reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se autoriza a presentarlo ante el H. Jurado que se le designará, al solicitar su examen profesional.

A T E N T A M E N T E



 PROF. ANGEL VAZQUEZ RIVERA.
 PRESIDENTE DE LA COMISION DE EXAMENES
 PROFESIONALES DE LA UNIDAD 096.

c.c.p.- Departamento de Titulación de LEPEP.

AVR/rtdl.

Aprovecha cada momento de
tu vida, la victoria es de los
constantemente.

INDICE

	Pág.
INTRODUCCION	I
CAPITULO I DESCRIPCION Y AUTODIAGNOSTICO DE LA PROBLEMÁTICA	
1.1 Antecedentes	1
1.2 Justificación	4
1.3 Delimitación del Problema	8
1.4 Hipótesis de la investigación	8
1.5 Justificación de la hipótesis	9
CAPITULO II FUNDAMENTACION DEL PROBLEMA	
2.1 La Comunicación	11
2.2 El Lenguaje y la Lengua	11
2.3 La expresión oral y escrita	14
2.4 La enseñanza de la Ortografía desde el enfoque de la gramática tradicional	16
2.5 La enseñanza de la Ortografía desde el enfoque de la gramática estructural	23
CAPITULO III CRITERIOS QUE NORMAN LA PROPUESTA PARA LA EN- SEÑANZA DE LA ORTOGRAFIA EN LA ESCUELA PRIMA- RIA	
3.1 Concepción educativa en la que se inserta la Propuesta	28
3.2 Concepción enseñanza - aprendizaje que lleva implícita	32
3.3 Roles del alumno y del maestro dentro de esta concep- ción	38
3.4 Principios didácticos que fundamentan la Propuesta ...	40

CAPITULO IV PROPUESTA DIDACTICA PARA LA ENSEÑANZA DE LA
ORTOGRAFIA EN LA ESCUELA PRIMARIA

4.1 Presentación	46
4.2 Objetivos de la Propuesta <u>del presente trabajo</u>	49
4.3 Contenidos de la Propuesta	50
4.4 Metodología propuesta para el aprendizaje de la orto - grafía	53
4.5 Formas de organizar la enseñanza de la ortografía	67
4.6 Evaluación del aprendizaje en la Propuesta	73
4.7 Recursos para la evaluación de la Propuesta	78
4.8 Instrumentalización de la Propuesta	80

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFIA

ANEXOS

GLOSARIO

INTRODUCCION

En el presente estudio se manejará la investigación documental como una investigación de tipo descriptiva y explicativa que se da dentro de una realidad social.

Asimismo se considera que la investigación y la acción educativa son momentos de un mismo proceso.

La investigación es el estudio, exploración, sondeo indagación en base a la experiencia propia o de otros, en ella se realizan cuestionamientos, se analizan, se integran, se aplican y se concluyen de acuerdo a un interés crítico, reflexivo y creativo a fin de dar soluciones al problema que es nuestro tema de estudio.

El objetivo de la investigación educativa es que el maestro recupere los elementos y mantenga una relación más dinámica y estrecha con los problemas culturales, sociales, políticos, económicos e históricos que afectan la escuela, tomando ésta como parte orgánica del engranaje social, de esta manera se recupera la historia regional y la cultura local.

Si se detecta un problema local y se investiga, se lograrán acciones que puedan transformar el problema de la comunidad y esto representa una alternativa a la solución del problema nacional educativo. Para realizar una investigación se debe tomar en cuenta el contexto histórico, social y económico, partiendo de una zona o región para posteriormente integrarla, así pues podemos empezar haciendo investigación en nuestra propia escuela para después generalizar los hallazgos obtenidos.

II

La investigación la realiza un equipo docente, cuyo objetivo debe ser la transformación, por medio de un análisis crítico, reflexivo y exhaustivo.

La labor docente se define como constante, requiere de - creatividad y de un pensamiento analítico - crítico, es entendida como un proceso continuo y permanente.

El campo de acción surge desde motivar, conducir, evaluar, orientar, enseñar, transformar así como llegar a su principal objetivo: la formación integral del niño.

El papel del maestro es de guía, orientador, organizador, que ayuda a los niños a resolver sus problemas; se auxilia de todos los materiales que le puedan ser útiles en su labor, no perdiendo de vista los conocimientos y experiencias de los niños que enriquecen más esta tarea; asimismo la organización, - la disciplina, los instrumentos de apoyo, la dinámica de grupos y la retroalimentación forman parte del proceso enseñanza -- aprendizaje.

Para poder realizar la práctica docente, se necesitan conocimientos adquiridos en la formación profesional del maestro y de una actualización del personal académico continua para lograr el mejor rendimiento profesional, además de tener un pensamiento creativo y práctica permanente de investigación científica que está implícita a lo largo de todo el proceso.

La práctica docente se sustenta en los objetivos marcados en los planes y programas vigentes. Cuando éstos no son adecuados a las características propias del niño y de la localidad en que vive surge el problema de la investigación.

III

En la elaboración de este trabajo titulado "Propuesta Didáctica para la Enseñanza de la Ortografía en la Escuela Primaria", se tomó en cuenta la escasa importancia que el profesor concede a la enseñanza de la ortografía, así como el desconocimiento de una metodología que se base en las características del desarrollo infantil.

Desgraciadamente el maestro se limita a enseñar la ortografía como se marca en el programa de cada grado, es decir en forma desligada, esquemática y estereotipada y no en base al vocabulario común de sus educandos, a sus necesidades de comunicación y a su capacidad reflexiva.

La importancia social y pedagógica de realizar esta investigación documental radica en que, como actividad social podrá beneficiar a la comunidad así como vincular la teoría con la práctica educativa.

Actualmente desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo la investigación educativa no parece haber contribuido al desarrollo de la educación en el país, todo esto es producto del divorcio que existe entre los investigadores, las personas que establecen las políticas educativas y el maestro que tiene como objetivo la aplicación de las mismas. Existen múltiples proyectos para el desarrollo de nuevas formas educativas pero éstas no se llevan a cabo ya que la investigación no se realiza de manera institucional y sistemática ni está vinculada a la planificación educativa, ni a la toma de decisiones y por ende no se lleva un control ni evaluación de las mismas; esto se acentúa mayormente en la investigación a nivel elemen-

IV

tal por lo que aquí se pretende dar los pasos iniciales para vincular la práctica educativa y la investigación a partir de los fundamentos de que se ha hecho mención anteriormente.

En la investigación documental que aquí se presenta se manejan como momentos de su desarrollo, el diseño del plan de trabajo que incluye la justificación y delimitación del problema y el marco teórico, un segundo momento ~~fué~~ la interpretación y análisis de la información y finalmente se elaboró el informe escrito y las conclusiones.

Como parte medular de la investigación se consideró la elaboración del marco teórico que comprende el manejo de las teorías y elementos existentes sobre el problema referido a la ortografía como parte de la lengua escrita en el informe que aquí se presenta.

Las herramientas que se emplearon fueron; las fichas bibliográficas, de contenido, de resumen, la concentración de índices obtenida de diversas fuentes como libros, revistas, documentos, folletos y el análisis de textos, las cuales aportaron y enriquecieron el diagnóstico de la problemática elegida que condujo al estudio teórico del problema lo cual implicó un trabajo de síntesis y creatividad tendientes a integrar la investigación de tal modo que se llegó a plantear el problema y se adoptaron nuevas formas de pensamiento y acción que se concretizaron en la propuesta pedagógica.

Con lo anteriormente citado se pretende conocer formas didácticas que lleven al niño a la construcción del conocimiento ortográfico de una manera más fácil e interesante.

El presente trabajo se compone de un primer capítulo en el que se describe, justifica y delimita el problema, se enuncia la hipótesis y se justifica ésta.

En el segundo capítulo se abordan las ideas que fundamentan el problema; la comunicación, el lenguaje, la lengua, la expresión oral y escrita, la enseñanza de la ortografía desde el enfoque tradicional y el enfoque de la gramática estructural.

En el tercer capítulo se indican los principios que se retoman del marco teórico para elaborar los criterios que norman la propuesta, se marca la concepción educativa en que se inserta y la concepción de aprendizaje, el rol del maestro y alumno.

En el cuarto capítulo se enuncian los principios didácticos en que se fundamenta la propuesta metodológica para la enseñanza de la ortografía en la escuela primaria; se indican los objetivos, contenidos y metodología para el aprendizaje de la ortografía, se sugieren formas de organizar la materia, su evaluación, los recursos y la instrumentalización de la propuesta.

Finalmente se presentan las conclusiones que este tipo de investigación permitió comprobar solamente de manera teórica.

Este es un trabajo de investigación abierto, sujeto a críticas y sugerencias que lo enriquezcan o amplíen.

CAPITULO I DESCRIPCION Y AUTODIAGNOSTICO DE LA PROBLEMÁTICA

1.1 Antecedentes

El proceso educativo está, inserto en un contexto social y es amplia la problemática que presenta, de ésta, se especificó y se seleccionó, el problema de la ortografía desde la perspectiva de la comunicación y la metodología de su enseñanza.

El hombre para poder resolver sus problemas se ha comunicado con sus semejantes, ha creado el lenguaje oral y el escrito como instrumento de sus ideas. El individuo al hablar y al escribir revela sus conceptos, sus anhelos sus sentimientos, es el lenguaje el que simplifica su pensamiento lo precisa y lo fija.

La misión del lenguaje consiste en una ampliación socializadora de la realidad; es una organización sistemática de la comunicación.

Existen dos formas definidas del lenguaje: el oral y el escrito. El lenguaje oral consiste en articular sonidos convencionales, el escrito o gráfico es otra forma de manifestación, pero de igual influencia en el proceso de madurez del ser.

En la evolución del lenguaje influyen los grupos sociales y la educación sistemática escolar.

La ortografía es uno de los elementos del lenguaje escrito la enseñanza de ella tiene como objetivo: el manejo correcto, sin vacilaciones de la lengua escrita y lograr así una posibilidad de mayor comunicación.

La educación escolarizada se propone que el alumno al ter-

minar cada ciclo escolar maneje la lengua escrita sin errores y de acuerdo al grado en que esté. En la realidad esto no se logra.

Es necesario entonces, hacer reflexionar a los alumnos sobre la conveniencia de respetar las normas ortográficas; una norma o regla resulta de un acuerdo general, de la aceptación de cierto comportamiento por los integrantes de una comunidad, para una armónica convivencia.

Existirá una mejor integración al grupo mientras mejor se conozcan, utilicen y manejen las normas, así habrá mejor posibilidad de realización y comunicación.

En el caso de la ortografía indica una actitud de consideración hacia los demás, porque el uso correcto de los signos gráficos facilita la comprensión del texto escrito.

La ortografía enseña a usar bien las letras, la puntuación y los demás signos de la escritura, es decir, enseña a escribir correctamente las palabras de una lengua y a no usar cuando escribimos unas letras en lugar de otras, ni unos en vez de otros los diversos signos.

En la escuela las faltas de ortografía se cuentan no sobre el lenguaje hablado, sino sobre el lenguaje escrito, ya que el vocabulario que usamos para la expresión escrita es mucho más reducido y mucho más corto que el que empleamos para la expresión oral, sin embargo en la enseñanza ortográfica no se tratan exclusivamente los vocablos que los niños emplean en sus escritos, si así se hiciera es seguro que todos ellos llegarían a es

cribir ortográficamente con propiedad, pero en lugar de hacer eso, los profesores piensan que para escribir manejamos todas las palabras del idioma y de acuerdo con esta falsa idea se empeñan en enseñar la ortografía de todos los vocablos de la lengua española.

El que mucho abarca poco aprieta, dice un viejo refrán; los maestros al querer enseñar la ortografía de todas las palabras, acaban por darse cuenta de que los niños no han podido aprender ni siquiera la ortografía de las contadas palabras que ellos emplean al escribir sus propias ideas así pues, el aprendizaje ortográfico realizado de esta manera se vuelve largo, interminable, laborioso e ineficaz: problemática que afecta actualmente la enseñanza de la ortografía en la escuela primaria.

Cada uno de nosotros hacemos uso de diversos vocabularios según las necesidades reclamadas por las circunstancias, el lenguaje escrito es más pobre que el lenguaje oral, pero no todas las palabras que usamos ofrecen dificultades ortográficas, como; lima, palo, lona, luna, así pues la ortografía que enseñamos en la escuela sólo habrá de referirse a menos de la mitad de las palabras que los niños usan cuando escriben, por ello se hace interesante investigar, primero de cuántas palabras esta formado el vocabulario de los niños y cuáles son; en segundo lugar cuántas y cuáles son las palabras de ese vocabulario que ofrecen dificultades ortográficas, hacia ellas debe enfocarse la enseñanza y metodología de la ortografía.

Esta dificultad llevó a los investigadores a entrar en contacto y profundizar sobre la realidad de la enseñanza de la ortografía en la escuela primaria, de allí que se realizó una observación de campo que permitió identificar el problema en la práctica, justificar y delimitar el mismo.

1.2 Justificación

De acuerdo al sondeo y a las observaciones realizadas dentro del aula se ha podido detectar deficiencia en el aprendizaje del español. Se ha dicho que es necesario mejorar el contenido y los métodos de enseñanza del idioma, sin embargo con frecuencia el maestro continúa sometiendo a sus alumnos a un régimen tradicional.

Las consecuencias no requieren comentario, pues saltan a la vista, la mayoría de los niños son incapaces de escribir una carta con mediana ortografía.

El mal se agrava cada día, por eso la insistencia en mejorar la enseñanza de la lengua. La escuela debe esforzarse por enseñar a hablar y escribir con sentido y con corrección, llamando la atención sobre el significado de las palabras.

La enseñanza de la expresión escrita es importante y radica en el dominio del arte de escribir; hablar todos lo hacemos, pero escribir con propiedad pocos sabemos hacerlo, la labor docente parte de las formas más sencillas a las más complejas, y está condicionada a las posibilidades del estudiante, sin embargo, en la práctica cotidiana se pasa por alto o bien se descono

cen las finalidades del estudio del idioma y su forma de enseñarlo.

El maestro debe tener presente que el niño habla y escribe de acuerdo al nivel de desarrollo de las estructuras mentales - que posee y a las características del medio, si conoce el vocabulario oral y escrito del niño su tarea será más fácil y natural, entendiendo que cada niño es un caso particular.

Cuando el alumno adquiere confianza en sí mismo, expresa oralmente su pensamiento, hay que partir del objetivo general de la educación: para la formación integral del niño, haciéndolo autónomo, que se conduzca con seguridad y firmeza.

Este aprendizaje tiene su base en el uso del lenguaje, primero en el oral y posteriormente en el escrito; por ello es de vital importancia la práctica de la lectura y la expresión escrita incluida la ortografía.

El niño que sabe leer y escribir bien sabe comprender, analizar, deducir, concluir, sacar un resumen, un cuadro sinóptico aprende fácilmente a estudiar, a resolver cuestionarios y exámenes, a ser crítico, reflexivo y creativo, además generaliza los conocimientos y los aplica.

Aparte de leer, el niño fija sus observaciones en la palabra y la manera que se escribe, mejorando así la escritura y en particular la ortografía.

Es importante analizar la forma en que los niños escriben ya que en sus escritos se percibe su educación, su vocabulario, su medio social, conociendo ésto puede retroalimentar su conoci

miento y superar sus deficiencias.

Es necesario saber que la ortografía se fija por medio de la vista tanto de manera positiva, como negativa en favor o en perjuicio del lenguaje.

El origen de las dificultades de nuestro idioma, está en la existencia de grafismos que representan un solo sonido o viceversa, irregularidad que representa un problema para el que escribe.

Este asunto provoca preocupación entre los maestros y se realizan esfuerzos considerables para resolver el problema, pero según las observaciones parecen ser infructuosos.

El estudio de la ortografía actualmente absorbe gran parte del tiempo de los maestros y alumnos, para que los escolares terminan con grandes deficiencias en su escritura, resultando poco fructíferos los sacrificios realizados, se buscan alternativas se proponen procedimientos, se habla de desarrollo didáctico para su enseñanza y aprendizaje pero no se sistematizan, de allí que las sustentantes decidieron, dados los recursos, - las condiciones y la preparación que poseen, seleccionar como tema de investigación: Las deficiencias de la enseñanza ortográfica.

La poca importancia que el niño da al uso de la ortografía hace que confunda las grafías, para él significa lo mismo escribir "caza" o bien *casa*, no dándose cuenta que el significado del enunciado cambia el sentido de lo que se pretende comunicar, por ejemplo:

Jorge se casa mañana

La caza es el deporte favorito de Jorge

En estos enunciados, el significado es diferente ya que uno expresa la unión en matrimonio y el otro la acción de ir a cazar animales.

Es importante no perder de vista que el pensamiento se expresa a través del lenguaje.

El niño al escribir ordena sus ideas, así se le ejercita en la observación y en la reflexión de lo que quiere expresar.

Es por tanto que la expresión escrita es un medio para comunicar lo que se piensa, se siente o se desea; estimula al niño en el desarrollo mental, enriquece y depura su vocabulario, exterioriza en el lenguaje escrito su vida interior y constituye la culminación de la enseñanza del lenguaje.

Otra de las causas de la deficiencia de la escritura ortográfica es el uso inadecuado de los métodos existentes para la enseñanza misma. El maestro no conoce los métodos, no selecciona los instrumentos adecuados a las características específicas de la comunidad y del niño, no emplea los procedimientos adecuados a las características del pensamiento infantil.

Algunas veces se pierde la secuencia de la enseñanza, desvinculándose el proceso educativo de un grado a otro.

Por último en la escuela primaria, no existe una práctica constante de la redacción como una forma de integración del conocimiento de la lengua.

Estas son las causas que se consideran justifican la necesidad

sidad de realizar la investigación documental que culmine con una propuesta metodológica.

1.3 Delimitación del problema

En la observación de campo se encontró que resalta con cierta regularidad el problema metodológico, el maestro se pregunta permanentemente: ¿Qué método emplear para lograr aprendizajes ortográficamente significativos?

Problema que se retoma en estas páginas y al que se tratará de dar respuesta a través de una investigación documental.

La propuesta metodológica se circunscribirá al quinto grado de educación primaria ya que se considera que en este grado el niño ya debe poseer algunos elementos que permitan valorar en qué medida el aprendizaje ortográfico ha sido significativo.

Se entiende por aprendizaje significativo, aquel que le va a ser útil al niño porque va a satisfacer una necesidad de comunicación a la vez que lo capacitará para interpretar adecuadamente el lenguaje escrito.

Se retoman los contenidos y propuestas metodológicas del programa oficial y las experiencias personales de las sustentantes, así como los fundamentos teóricos que existen sobre el tema.

1.4 Hipótesis de la investigación

Toda pregunta exige una respuesta, hipotéticamente podría responderse al problema metodológico del aprendizaje de la orto

grafía de la siguiente manera: Para lograr un aprendizaje ortográficamente significativo debe emplearse un método que proceda por inducción.

1.5 Justificación de la hipótesis

Tradicionalmente se ha venido enseñando la ortografía de una manera deductiva e indudablemente se ha caído en el aprendizaje de hábitos rígidos expresados en la memorización de reglas que no son comprendidas por el alumno y por lo tanto olvidadas en cuanto ya no son necesarias para obtener una calificación, convirtiéndose el aprendizaje ortográfico en un contenido no necesario y ajeno a la vida del niño.

El proceso inductivo implica por el contrario la construcción de la regla por el alumno mismo a partir de las analogías y contextualización de los términos.

Esto requiere poner el acento en la reflexión y no en el hábito.

"En el aprendizaje tradicional la falta de comprensión (reflexión) comporta necesariamente la estereotipia (hábito) de la reacción: si el alumno no comprende, el maestro se ve obligado a hacerle adquirir un hábito rígido que asegure el desarrollo de la reacción buscada mediante un mecanismo exterior e invariable (enseñanza por estímulo-respuesta). La adquisición de automatismos solo le permite al niño operar en situaciones iguales a aquellas en las que se adquieren y no extrapolar a nuevas situaciones, los procesos y nociones aprendidas. Por lo tanto no hay formación de nuevos esquemas mentales" (1)

(1) Hans Aebli. Una didáctica fundada en la Psicología de Jean Piaget, pág. 28.

"En el trabajo tradicional hay un aprendizaje mecanizado y memorístico que no capacita al alumno para pasar a niveles más complejos de conocimiento por lo que frecuentemente en la educación superior tiene que haber una reeducación que definitivamente a veces vuelve a incurrir en la creación de nuevos hábitos rígidos".(1)

Este problema obedece fundamentalmente a una inadecuada concepción de la metodología y sus fundamentos psicopedagógicos.

(1) Hans Aebli. Una didáctica fundada en la Psicología de Jean Piaget, pág. 29.

CAPITULO II FUNDAMENTACION DEL PROBLEMA

2.1 La comunicación

La comunicación, es el conjunto de formas y medios a través de los cuales los hombres ejercen su capacidad de relación entre si con los demás seres y cosas que los rodean: animales, plantas, objetos, seres extraños, espíritus e invenciones de su imaginación; como fenómeno social engloba todos los actos por los cuales los hombres, como seres vivos, se relacionan con el medio exterior. Se entiende al hombre como parte de un grupo social; actúa y se desarrolla con personas agrupadas y organizadas socialmente, así pues, la comunicación es el fenómeno resultante de la realidad social y de los vínculos que se establecen entre los hombres a partir de su convivencia, el lenguaje es una de las formas de comunicación que el hombre ha desarrollado.

2.2 El Lenguaje y la Lengua

El lenguaje es la capacidad humana de comunicarse, es un conjunto de sistemas de comunicación en general, constituidos por diversas manifestaciones; dibujos, gestos, sonidos, movimientos, procesos culturales, símbolos, mitos, leyendas, artes en general, que el ser humano que vive en sociedad utiliza.

Uno de esos medios simbólicos de comunicación humanos, más útil y perfecto es la Lengua.

Se entiende por lengua el sistema de signos Lingüísticos, que funcionan como un código particular que utiliza determina-

do pueblo; es específico, además es un instrumento social de interacción.

Dentro del código los signos son elegidos y articulados - conforme a ciertas reglas, son elementos que actúan como un estímulo ya sea por naturaleza o convencionalmente y que nos hacen pensar en algo, es decir, es toda cosa que representa una realidad por ejemplo; una calavera nos hace pensar en el veneno o en la muerte, tienen carácter convencional según el idioma del que se hable.

Lengua y Lenguaje no son sinónimos. El lenguaje es un instrumento de comunicación que incluye a la lengua como uno de sus elementos. La lengua es un lenguaje fónico con la posibilidad de transformarse en un lenguaje icónico muy abstracto: la escritura o palabra escrita.

"Las palabras son signos lingüísticos auditivos si se oyen y visuales si se escriben, son unidades que resultan de la asociación de significante (sonido articulado) y significado (idea contenida en el significante)." (1)

El estudio de la lengua se enmarca en dos grandes corrientes: gramática tradicional y gramática estructural.

Desde el punto de vista de la gramática estructural la lingüística es la ciencia que tiene como objeto de estudio a los lenguajes. La semiótica incluye como una de sus ramas a la Lingüística, que es una disciplina que estudia en toda su extensión el fenómeno del lenguaje humano articulado, investiga las leyes generales del lenguaje, así como

los aspectos de los signos lingüísticos por medio de sus diferentes ramas:

Fonética: estudia la acústica y fisiología de los sonidos pronunciados, señala las características de éstos en relación con el número y la calidad de sus vibraciones.

Fonología: estudia el valor funcional de los fonemas, considera a los sonidos como elementos de un sistema de comunicación: la lengua; es decir, investiga las relaciones entre estas formas acústicas. Ejemplo en; /p/ /a/, /s/, /o/, y /p/, /e/, /s/, /o/, hay cuatro sonidos reconocibles, el cambio de uno de ellos altera el significado de la palabra, aunque el sonido en sí no signifique nada, es por ésto que la fonología estudia la función de un sonido de la lengua en relación con los otros.

Semántica: estudia el significado de los signos lingüísticos.

Gramática o Morfosintáxis: el campo morfosintáctico corresponde tradicionalmente a lo que se ha llamado gramática se encarga de estudiar las formas y clases de los signos lingüísticos y sobre todo las relaciones que se establecen entre ellos y las reglas que rigen esas relaciones para la elaboración de combinaciones.

La gramática estructural se divide en:

La Fonología o Fonemática, es el estudio fónico de una lengua, antes llamada prosodia.

Morfología o Morfomática, análisis de los elementos constitutivos de un enunciado u oración, en signos lingüísticos.

Sintaxis o Sintagmática, análisis de los elementos constitutivos de un enunciado u oración, unidad lingüística superior que opera en el habla real.

Ortografía o grafemática, es el análisis gráfico o visual de la lengua escrita.

2.3 La expresión oral y escrita

La lengua integra un sistema completo de comunicación, ésta se realiza, cuando teniendo un código común, el emisor transmite un mensaje que puede ser descodificado por el receptor.

En la comunicación, los códigos más importantes son las lenguas como ejemplo tenemos: el francés, el italiano, el portugués, el chino, el español, etc. Otros códigos de gran importancia son los que representan gráficamente esas lenguas y algunos más como el código lógico - matemático, el sistema Braille y el código para sordomudos.

Si comparamos los códigos de comunicación, se advierte que algunos son independientes, es decir, que el emisor transmite exitosamente el mensaje al receptor con independencia de otros códigos, como en el lenguaje oral. Cada una de las lenguas es un código independiente y los códigos dependientes articulan sus mensajes transcribiendo otro código, como la escritura.

En el lenguaje oral, las palabras expresan el pensamiento,

el lenguaje escrito es el que corresponde al mensaje oral cuya estructura refleja

La lengua española en México es un código de comunicación independiente y su escritura es un código dependiente, un código de transcripción de los mensajes de la lengua. Esto no significa que la escritura al ser un código de transcripción deja de ser un código de comunicación.

Podemos enviar mensajes escritos que nunca han sido articulados, también podemos leerlos sin pronunciarlos, inclusive los sordomudos pueden leer y escribir sin saber hablar.

La escritura de las lenguas se divide en tres grandes -- grupos:

La escritura logográfica

La escritura silábica

La escritura alfabética

La escritura logográfica es la que articula el mensaje escribiendo un logograma para cada palabra de la lengua, ordenando los signos como aparecen en el lenguaje oral, como ejemplo está la escritura china, cuyo código es inmensamente amplio y muy difícil de aprender (ya que existen 50 000 logogramas de los cuales sólo se usan aproximadamente 8 000).

La escritura silábica, es la que articula el mensaje escribiendo un silabograma para cada sílaba, en el orden que aparecen en el lenguaje hablado, el japonés es una lengua que presenta características silábicas, pero también es un sistema de gran complejidad ya que admite 74 sílabas posibles.

La escritura alfabética, en ella se escriben los signos - gráfic^os o fonogramas para cada fonema, las palabras y las sílabas son secuencias ordenadas de fonemas; es por ésto que es más fácil, rápido, eficaz y económico el aprendizaje de la escritura alfabética. La escritura del español es alfabética, - con un código de comunicación complementario y dependiente de la lengua, al escribir transmitimos y conservamos la lengua a través del tiempo y del espacio, sin embargo se presenta una - dificultad en su manejo, los fonemas repetidos y la necesidad del uso de signos de puntuación para darle significado a lo escrito.

Al escribir codificamos y al leer descodificamos (no es lo mismo leer que escribir) e interpretamos el mensaje. Cuando escribimos convertimos en secuencias espaciales de grafemas, las secuencias temporales de fonemas.

La comunicación por escrito sólo se establece si el emisor (escritor) y el receptor (lector) comparten un mismo código.

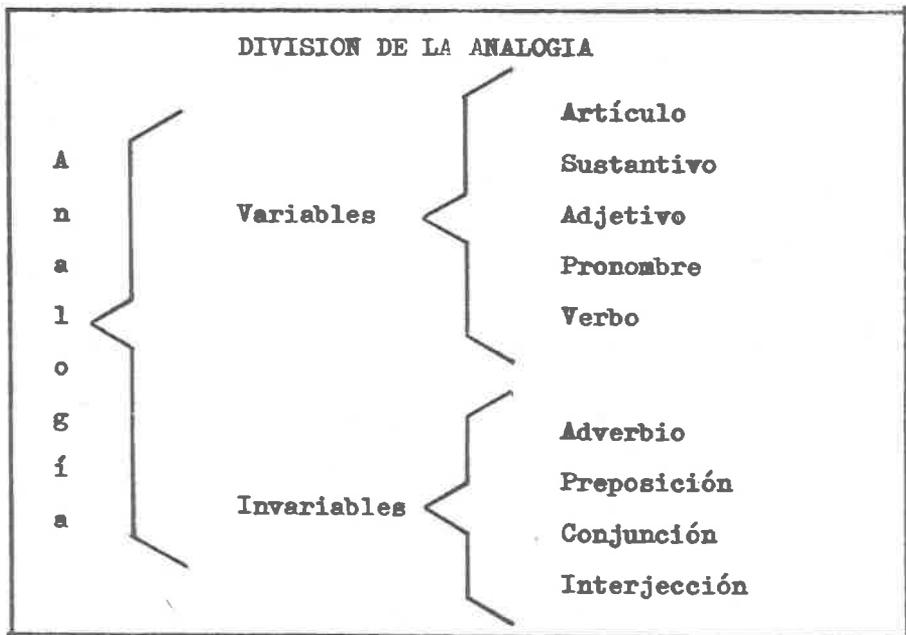
La ortografía es un código de la escritura, y por tanto - el emisor como el receptor deben compartir la misma ortografía (código secundario).

2.4 La enseñanza de la Ortografía desde el enfoque de la gramática tradicional.

Tradicionalmente se entiende a la gramática como la ciencia que estudia una lengua o idioma.

La gramática tradicional se divide en:

- Analogía. Es la parte de la gramática que nos enseña el valor de las palabras consideradas aisladamente, con todos sus accidentes y según los varios oficios que desempeñan en la oración. La Analogía (o información gramatical), nos informa y nos da a conocer la clasificación de las palabras en sus categorías gramaticales.



NOTA: Cuadro tomado de La Lengua Española a Través de selectos autores. María Edmeé Alvarez.

- La Sintaxis nos enseña a enlazar las palabras.
- La Prosodia nos enseña a pronunciarlas.
- = La ortografía nos enseña a escribirlas correctamente.

Durante muchos años la enseñanza de la ortografía ha sido de reglas basadas en la memorización, es un método fácil de ma

nejar tal vez por eso goza de gran popularidad, no obstante los resultados no son satisfactorios.

Para su aplicación sólo basta abarrotar la memoria de los niños con reglas ortográficas, se piensa así que las reglas -- acumuladas en la mente entran a funcionar, es decir, se aplican cuando uno escribe, pero cuando uno anota las ideas que la mente se halla elaborando, las reglas ortográficas se desvanecen.

Cuando escribimos no se pueden hacer dos cosas a la vez; idear lo que se escribe y recordar las reglas ortográficas.

La ortografía no es un sistema de reglas hecho para ser memorizado, sino una larga serie de hábitos que se encadenan automáticamente cuando uno escribe.

Las reglas pueden funcionar cuando la mente está desocupada, a fin de que pueda dedicarse a recordarlas, en casos concretos pueden usarse, pero no con el propósito de enseñar ortografía con ellas.

Otra forma ha sido la mecanización o automatización de las palabras presentadas, esta mecanización entraña la idea de la escritura repetida de las mismas hasta su completo aprendizaje, es decir hasta que la mano llegue a escribirlas ortográficamente bien sin intervención alguna de la mente.

Las repeticiones para ser provechosas, necesitan sujetarse a determinadas condiciones.

* Deben principiar haciéndose cuidadosamente, para ir después retirando poco a poco de ellas el trabajo de la mente, a fin de que el brazo y la mano trabajen solos respondiendo a los es

tímulos.

- * Los ejercicios de repetición deben ser enérgicos y los alumnos deben estar interesados por completo en su ejecución.
- * La práctica de aprendizajes o de repetición debe distribuirse convenientemente, es decir cada grupo de palabras no debe ser enseñado en una sola y larga lección, sino en una serie de lecciones cortas distribuidas en varios días.
- * Aplicar al grupo pruebas de enseñanza después de cada serie de ejercicios, de acuerdo con las finalidades y la técnica que para las mismas se señalan, como el dictado.
- * Encadenar los hábitos ortográficos adquiridos para ir construyendo poco a poco la habilidad ortográfica.

Aprendidas las palabras que se han repetido, es preciso conectarlas con las demás, antes de realizar el encadenamiento de hábitos para adquirir la habilidad ortográfica, los maestros deben practicar o poner algunos ejercicios a fin de averiguar si los niños han adquirido ya o todavía no, los hábitos ortográficos que el profesor se había propuesto enseñar.

Si los alumnos no han adquirido aún con firmeza dichos hábitos, más vale continuar el entrenamiento en otra u otras sesiones, a fin de no pasar a los ejercicios destinados a adquirir la habilidad, sino hasta cuando los niños tengan los hábitos bien formados.

Hay que procurar hacer entender a los niños que para aprender la ortografía de las palabras contenidas en su vocabulario es preciso tomar en cuenta los siguientes factores:

1. Adquirir una clara percepción de las palabras que se desean aprender.
2. Formarse una imagen clara de esas mismas palabras.
3. Retener viva esa imagen mientras se escriben repetidas veces manteniendo concentrada la atención en las palabras repetidas.
4. Escribir las palabras repetidamente muchas veces, hasta que puedan ser escritas sin tener la atención puesta en el trabajo.

Una enseñanza completa de la ortografía incluye el manejo y uso del diccionario, en el los alumnos pueden aprender no solo el significado de las palabras, sino también su recta escritura.

El uso del diccionario está subordinado a estas dos necesidades: primera, cuando se desea saber lo que quiere decir una palabra cuyo significado se desconoce y segundo, cuando se quiere saber cómo se escribe una palabra cuya ortografía desconocemos o de cuya escritura no estamos seguros.

Es por ello que cada maestro tiene la obligación de enseñar a los niños a manejar y a usar el diccionario.

Hay que enseñar a los alumnos esto a partir del tercer año de la escuela primaria, para ello se recomienda:

- Explicarles qué es un diccionario y enseñarlos a manejarlo - tan sólo por la primera de las letras guías, que en caracteres gruesos van al principio de cada página.
- Cuando estén entrenados en eso, enseñarlos a manejar el dic-

cionario de acuerdo con las dos o tres letras guías restantes.
- Tan pronto queden listos, enseñarlos a localizar la columna y el lugar en que se encuentra la palabra que se busca.

Debemos tomar en cuenta que saber manejar el diccionario apenas es la mitad de la tarea, la otra mitad la constituye la costumbre de manejarlo en casos de necesidad, esta costumbre - se forma, si tenemos cuidado de crear en el interior de los niños el estado de ánimo o la actitud de no escribir nunca nada ortográficamente mal escrito, es decir, la de escribir siempre con propiedad.

El método del dictado, dictar es decir algo pausadamente para que otro lo escriba, este es un procedimiento muy usado - por los maestros en las clases de escritura y ortografía tradicionales.

En la enseñanza de la ortografía este método no resulta - ya que da la oportunidad de escribir ortográficamente mal.

El niño ignorando como se escriben las palabras dictadas probablemente las escriba mal.

El escribir una palabra mal, es pésimo ya que deja en la mente grabada la tendencia y el mal hábito ortográfico se arraiga definitivamente.

Otro defecto de este método es que está basado en un vocabulario que no es propio del niño, pero es seguro que no es el que él usa en sus escritos, de esta manera el niño no aprende lo que él necesita.

Así pues no existe aprendizaje, ya que para aprender se -

necesita entrenamiento, repetición de ejercicios y con tal --
ejercitación es imposible la adquisición de habilidades para -
escribir ortográficamente bien.

Método de la copia; copiar es escribir una parte de lo que
está impreso en otro escrito.

Se usa como método de enseñanza de la ortografía porque se
piensa que del acto de copiar se derivan estímulos visuales y -
de movimiento que ayudan a fijar la ortografía de las palabras.

Los ejercicios de copia no significan por sí solos un buen
método de ortografía; casi siempre el material copiado no es el
vocabulario del niño, entonces no es el vocabulario que él usa
al escribir, por otro lado si la copia no es realizada cuidado-
samente, el alumno habrá perdido el tiempo inútilmente.

Los ejercicios de copia se realizan una vez y para que --
exista un aprendizaje se necesita repetir un ejercicio (memori
zar) varias veces en diferentes contextos.

Otra de las formas de enseñar ortografía, es partiendo de
errores ortográficos, este método no es recomendable ya que pro
picia que la mente fije mediante la visualización los errores -
ortográficos y de esta manera los niños escriban más disparates
definitivamente no es un método para la enseñanza de la ortogra
fía.

Algunos de estos elementos son válidos siempre y cuando -
los preceda la reflexión y no el hábito estereotipado.

2.5 La enseñanza de la Ortografía desde el enfoque de la gramática estructural

En la lingüística la perspectiva se amplía, en ella lo importante, no es conocer las reglas ortográficas sino descubrir los principios generales en que se funda la representación sinbólica del lenguaje oral. Es por eso que en el campo de investigación la grafemática realiza un estudio relativo a los grafemas, que son signos que representan fonemas.

El tipo de escritura que usamos es alfabético, el análisis del lenguaje llega hasta el fonema y éste constituye una economía en la escritura ya que con algunas decenas de signos se representan todas las palabras de un idioma.

Es importante saber que la fonología estudia cuál es el valor de los fonemas desde el punto de vista de su función en una lengua, estudia las lenguas en el plano del significante.

Los fonemas son los elementos más simples de la lengua, representan en abstracto todas las cualidades fónicas que las hacen diferenciables de las demás, en el habla los sonidos, son las unidades más pequeñas, sonidos elementales, aunque los fonemas componen los signos lingüísticos carecen de significado proprio.

Los grafemas, son los trazos para escribir palabras, signos que se escriben de ahí que la lengua española sea fonética o pretenda serlo.

El grafema y el fonema son signos de naturaleza distinta aunque relacionados, el grafema es un signo gráfico que se aso-



116203

116203

cia a otro fónico.

Para la enseñanza del idioma español hay que considerar - que; el alfabeto usual consta de treinta grafemas, el idioma - castellano hablado en España tiene 24 fonemas y el que se ha - bla en hispanoamérica solo tiene 22.

Los grafemas representativos de fonemas son: a, b, ch, d, e, f, g, i, j, k, l, m, n, o, p, r, rr, s, t, u, y, ñ.

Los grafemas que no representan fonemas son: c, h, ll, q, v, w, x, z .

De los treinta grafemas del alfabeto solo 22 se utilizan para representar fonemas que realmente pronunciamos en México, los ocho sobrantes constituyen la causa principal de las dificultades ortográficas de nuestra lengua escrita.

La falta de correspondencia entre el número de grafemas y fonemas explican los problemas ortográficos a los que nos en - frentamos.

Por lo anterior se concluye que de los treinta grafemas - del alfabeto, catorce no presentan dificultades en su escritura, pero los dieciseis restantes constituyen el campo ortográfico del español.

Las palabras que presentan dificultad en su escritura con tienen fonemas que pueden representarse con distintos grafemas de manera que existe un campo no ortográfico en la lengua es - crita.

Dada la inoperancia de la memorización mecánica de reglas ortográficas, el estudio etimológico de las palabras puede ser

de gran ayuda para la correcta escritura, las analogías y la construcción de las reglas a partir de ellas, podría constituir la respuesta a la problemática cómo enseñar ortografía.

En la actualidad la enseñanza de la ortografía desde el punto de vista de la gramática estructural concibe que, desde el instante en que los niños comienzan a aprender a escribir la necesidad de que lo hagan ortográficamente bien se hace imperiosa, y la eficacia para hacerlo correctamente depende en gran parte del método de enseñanza.

La habilidad de escribir con propiedad se adquiere por aprendizaje, las personas que escriben ortográficamente bien lo hacen así porque han sido enseñadas y porque ellas mismas han tenido que hacer una larga práctica de entrenamiento.

De acuerdo con Rafael Ramírez cuya concepción del aprendizaje se basa en la Psicología genética, lo primero que debe hacer un maestro para enseñar ortografía es seleccionar las palabras del vocabulario, cuatro o cinco no más, elegidas las palabras se pone una prueba de diagnóstico a fin de averiguar cuáles de esas palabras ya han sido aprendidas por los niños para no perder el tiempo en enseñarlas, y cuáles de las restantes son las más difíciles.

Para enseñar las palabras de acuerdo al resultado de la prueba debe procederse como sigue:

Presentación o introducción de las palabras ante el grupo, la presentación debe ser hecha en la forma más interesante y con todos los estímulos posibles, el profesor articulará las -

palabras con toda propiedad, los niños a su vez, las dirán, el maestro las escribirá en el pizarrón y explicará su significado, ilustrando sus explicaciones con algunas frases u oraciones mediante las cuales los alumnos puedan darse cuenta de su conexión con las demás partes del enunciado, a continuación los alumnos las copiarán en sus respectivos cuadernos. Una de las mejores maneras de lograr que el niño tenga una escritura ortográficamente correcta consiste en fomentarle su afición por la lectura.

La ortografía se aprende mucho mejor con la memoria visual que con el aprendizaje de reglas ortográficas, ya que a pesar de tener el español una escritura más o menos fonética, no deja de haber problemas debido a que las grafías (letras) representan varios fonemas, como la s, c, y z.

Los ejercicios ortográficos tienen como meta principal ayudar a discernir y resolver los problemas ortográficos comunes.

Para el aprendizaje de la ortografía se recomienda:

- * Leer en voz alta una lectura motivante, aprovechar el trabajo de algún ejercicio cuando ya la atención de los niños se haya centrado en ese tema.
- * Dialogar sobre la lectura para que a través de este diálogo se vaya ampliando el vocabulario de los alumnos y para que el tema quede relacionado con otros. De esta manera el problema ortográfico se le presenta al niño como parte de un todo y no aislado.
- * La habilidad del profesor hará que la atención de los niños -

se centre en el problema ortográfico que se presenta en esa -- ocasión, al tiempo que se percatará si los niños entienden de qué se trata el ejercicio.

- * Es recomendable que el maestro conduzca las preguntas de modo que el niño descubra por sí mismo la regla ortográfica.
- * En la actualidad la propuesta de Rafael Ramírez tiene puntos de coincidencia con elementos de la teoría psicogenética de Piaget.

Esta enseñanza a de partir de una concepción del aprendizaje que ofrezca los fundamentos necesarios para instrumentar una metodología que lleve al alumno más hacia la reflexión y - menos a la mecanización.

CAPITULO III CRITERIOS QUE NORMAN LA PROPUESTA PARA LA ENSEÑANZA DE LA ORTOGRAFIA EN LA ESCUELA PRIMARIA

3.1 Concepción educativa en la que se inserta la propuesta

Como consecuencia del análisis teórico del proceso enseñanza - aprendizaje de la ortografía desde las propuestas tradicional y estructural, la presente investigación se encuentra en la necesidad de definir el concepto de educación que enmarca la propuesta.

Etimológicamente la palabra educación proviene del latín - educare que significa crear, nutrir, alimentar y de exducare - que equivale a sacar, llevar, conducir, desde dentro hacia -- afuera; los dos sentidos de esas raíces etimológicas de acre - centamiento (educare) y de crecimiento (educere) constituyen - los conceptos centrales de las ideas distintas de educación - que a través del tiempo han luchado por imponerse. En los modelos tradicionales ha predominado la concepción de crecimiento o mera instrucción que lleva implícito, la idea de un individuo que se sujeta de manera mecánica e irreflexiva a los roles sociales que le son asignados desde fuera.

En la didáctica moderna a partir de la definición etimológica deberá considerarse a la educación como dos momentos de - un mismo proceso: el desarrollo de las capacidades propias de cada individuo que se integran con las experiencias que se reciben del medio social.

"La educación es la formación del hombre por medio de una influencia exterior conciente o inconciente (heteroeducación) o por un estímulo, que si bien proviene de algo --

que no es individuo mismo, suscita en él una voluntad de desarrollo autónomo conforme a su propia ley". (1)

"..... Tiene por objeto suscitar y desarrollar en el niño cierto número de estados físicos, intelectuales y morales, que exigen de él la sociedad política en su conjunto y el medio especial a que está particularmente destinado". (2)

La educación capacita al hombre para la liberación y el desarrollo económico, político y cultural. En las actuales "sociedades más complejas" la escuela es la que contribuye a la educación del niño. Esta educación recibe el nombre de educación formal o institucionalizada (escolarizada) y tiene por objetivo integrar al individuo al núcleo social en que le ha tocado vivir, esta integración a su vez permite el desarrollo pleno de las capacidades individuales sin embargo, en la actualidad este tipo de educación pasa por una etapa crítica en donde se carece de los métodos más idóneos para lograr el objetivo propuesto.

Entre las teorías modernas sobre educación destaca la escuela Psicogenética cuyo representante es Piaget, para este autor, educar es formar la mente del niño y no solo amueblarla, educar no es simplemente asegurarle a cada individuo las capacidades de lectura y aritmética sino desarrollarle plenamente su personalidad.

(1) Nassif Ricardo: Documento de trabajo para la optativa. Sexto Curso, U.P.N. SEAD, 1984, pág. 43.

(2) Ibid (Ibidem) pág. 117.

"Educar es adaptar al niño al medio social adulto, es decir, transformar la constitución psicobiológica del individuo en función del conjunto de aquellas realidades colectivas a las que la conciencia común atribuye un cierto valor".(1)

"Educar consiste en formar individuos capaces de una autonomía intelectual y moral y que respeten la autonomía del prójimo, en virtud precisamente de la regla de reciprocidad que la hace legítima para ellos mismos". (2)

La educación o formación del individuo requiere la adquisición de una serie de conocimientos que le permitan desenvolverse plenamente en su comunidad; esta adquisición se da mediante otro proceso de tipo psicológico llamado aprendizaje que para fines de este trabajo se definirá como la modificación de las conductas internas y externas del hombre por medio de la interacción con su medio ambiente en donde el sujeto construye sus propias nociones y es capaz de aplicarlas en contextos semejantes (J. Piaget, Seis estudios de Psicología).

Para fines de la propuesta se desea hacer hincapié en este último punto ya que la metodología propuesta buscará que el alumno construya sus propias reglas ortográficas y así haga suyo el conocimiento.

En este desarrollo del sujeto juegan un papel importante el método, el maestro, el contenido y el sujeto mismo.

(1) Jean Piaget, Psicología y Pedagogía, pág. 157.

(2) SEP, UPN SEAD, Licenciatura en Educación Básica, paquete del autor. Jean Piaget, litográfica delta, pág. 281.

El maestro debe analizar actividades específicas desde el punto de vista del desafío intelectual en particular, es decir, en términos del problema y meta del niño.

Piaget enfatizó la importancia de la experimentación verdadera y el trabajo auténtico para una educación activa.

"Cuando la escuela activa requiera que el esfuerzo del estudiante venga de él mismo en lugar de ser impuesto y que su inteligencia se comprometa al trabajo auténtico en vez de aceptar conocimientos predirigidos, entonces habrá una verdadera educación". (1)

Son los aspectos afectivos y cognitivos del proceso constructivo del niño lo que importa más que el interés del profesor. El concepto de educación que Piaget define se caracteriza por fomentar las relaciones cooperativas entre los niños y entre, maestros y niños.

Piaget contrasta la relación heterónoma adulto - niño con un segundo tipo que caracteriza el respeto mutuo y la cooperación.

El adulto devuelve el respeto del niño dándole la posibilidad de regular su conducta voluntariamente. Piaget le llama a este tipo de relación: autónoma.

Solo reprimiéndose de ejercitar su autoridad el adulto le puede dar al niño la posibilidad de elaborar al menos en parte, sus propias reglas, valores y guías de acción, en este proceso el maestro sólo creará las condiciones para lograrlo, al hacer

(1)

Palacios, J. Jean Piaget: "La educación por la acción en:
Palacios, J. "La cuestión escolar" 1980 pág. 68-87.
paquete del autor pág. 286

lo, el adulto ayuda a abrirle el camino al niño para desarrollar sentimientos morales que conduzcan a la reciprocidad en todo tipo de relación social.

3.2 Concepción enseñanza aprendizaje que lleva implícita

Se habla de un aprendizaje cuando existe una modificación en el comportamiento del sujeto, esta modificación se va a suscitar mediante la interacción persona - medio y en ella se van a manifestar cambios afectivos, sociales, cognitivos y de las formas de pensar.

Cuando por medio de la educación del intelecto el maestro trabaja sobre la formación de un concepto, actúa sobre la persona como un todo unificado, y está colaborando a formar una personalidad; ésto es lo que está haciendo cuando enseña una regla ortográfica y en el proceso se puede dar una deformación o formación.

"Todo ser humano al nacer trae una serie de conductas hereditarias que no requieren aprendizaje y que le sirven para relacionarse con el mundo exterior. También cuenta con una estructura biológica y por último sostiene Piaget, heredamos un funcionamiento organizador, un método de funcionamiento intelectual, -- que nos posibilita generar estructuras cognocitivas. No heredamos las estructuras cognocitivas como tales; estas solo llegan a existir en el curso del desarrollo; lo que heredamos es un modus operandi, una manera específica de efectuar nuestros intercambios con el medio ambiente. Esta actividad funcional es la que construye las sucesivas estructuras de la inteligencia, producto de su propia actividad". (1)

(1) Flavell J. H. La Psicología evolutiva de Jean Piaget. Buenos Aires, Paidós 1968, pág. 63.

Cada adquisición de la inteligencia estará inevitablemente ligada a las estructuras anteriores, desde el punto de vista de la ortografía el alumno que está en el nivel primario posee ya las características de abstracción, análisis y síntesis necesarias para lograr el conocimiento ortográfico.

Piaget entiende la inteligencia como una función conformada por dos invariantes básicos: la organización y la adaptación esta última se compone de dos elementos interrelacionados: la asimilación y la acomodación.

La adaptación debe caracterizarse como un equilibrio entre las acciones del organismo sobre el medio y las acciones inversas.

Existen necesidades o intereses básicos para todas las edades, puede decirse a este respecto, que toda necesidad tiende; primero a incorporar las cosas y las personas a la actividad propia del sujeto y por consiguiente a asimilar el mundo exterior a las estructuras ya construidas y segundo a reajustar éstas en función de las transformaciones sufridas con el fin de acomodarlas a los objetos externos.

El equilibrio del interjuego de tales asimilaciones y acomodaciones es lo que Piaget llama adaptación. Pero para que puedan existir estos procesos de asimilación y acomodación, --- bien sean materiales o mentales es esencial la existencia de algún tipo de estructura subyacente, ya sea biológica o psicológica.

En otro sentido, Piaget, concibe el aprendizaje como una función del desarrollo evolutivo, se deben lograr ciertas es --

estructuras, ciertos esquemas, con la consiguiente maduración de ciertas funciones, para que el niño pueda alcanzar determinadas destrezas, conocimientos u operaciones motrices, en el caso de la ortografía los conocimientos previos que ha de tener el alumno son: dominio de la lecto - escritura y capacidad de análisis y síntesis; el aprendizaje depende y está determinado por el desarrollo. Piaget reconoce el aprendizaje como la aplicación de esquemas de asimilación cada vez más complejos y ampliados. Estos esquemas surgen de acciones elementales simples y se desarrollan hasta las formas más complejas. Esquema es una totalidad organizada susceptible de análisis, síntesis, repetición, generalización, reconocimiento y fundamentalmente de coordinación con otros esquemas, lo que conocemos como maduración.

Piaget concibe el aprendizaje como un desarrollo evolutivo (función) es que la acción es el motor del conocimiento: el niño no conoce sino actuando y nuestras más elaboradas construcciones intelectuales no son sino acciones interiorizadas. Esto es otro de los principios que la investigación ha de retomar para elaborar la propuesta.

Piaget por medio de un detallado análisis demuestra que el conocimiento aún en sus formas más elementales como pueden ser los primeros actos sensomotores del niño se presenta de dos maneras. Habla de los aspectos figurativos, que se refieren a las cogniciones que desde el punto de vista del sujeto aparecen como copias, son las referencias que aportan los sentidos, es decir la adquisición de los actos de la realidad exterior, si -

la enseñanza únicamente se trabaja en este sentido sólo logrará la formación de hábitos o estereotipias.

El conocimiento figurativo es el que se centra en la configuración estática del fenómeno a conocer.

Encontramos varias formas características, la percepción - que actúa solamente en presencia del fenómeno u objeto y por medio de analizadores sensoriales, la imagen mental, que acciona interiorizadamente reproduciendo al objeto y en ausencia del mismo la imitación, en sentido amplio resulta una reproducción afectiva que puede darse:

- a) En presencia del objeto y se produce en varias formas: imitación fónica, musical o rítmica gestual, etc.
- b) y por último las imitaciones diferidas, la reproducción de algo pero en ausencia del modelo u objeto (memoria), por medio de gestos, verbalizaciones, dibujos, etc.

Para finalizar Piaget define los aspectos operativos como los tipos de conocimiento que actúan sobre el objeto en forma material u operativamente, este aspecto del conocimiento es -- aquel que consiste en las transformaciones propiamente dichas y en los productos del mismo.

Es el conocimiento que transforma y opera centrándose en el aspecto de la acción que cambia determinados datos de la realidad para asimilarlos a las estructuras disponibles.

El aspecto operativo está enfocado en la asimilación, mientras el aspecto figurativo en la acomodación, por ejemplo; los aspectos operativos los encontramos en acciones reversibles e interiorizadas que se organizan y coordinan en estructuras de -

conjuntos de transformaciones, ésto equivale al desarrollo de la capacidad reflexiva o constructiva.

En cuanto a la correlación de los aprendizajes escolares - Piaget demuestra que las operaciones de la inteligencia, son siempre acciones, desde las más elementales como las sensomotrices, hasta las formas superiores hipotético - deductivas del pensamiento, estas acciones son las que se han transformado interiorizándose y han producido estructuras más complejas.

De aquí podemos deducir que plantearse que el alumno debe conocer determinados movimientos es afirmar que debe aprender a ejecutar determinadas operaciones.

Con las formas de enseñanza tradicional lo que originamos en los alumnos son hábitos es decir, conductas estereotipadas y rígidas, movimientos irreversibles e imposibles de estructurar en esquemas de conjunto.

El niño puede elaborar conductas motrices o mentales muy superiores y cuya posibilidad de aplicación es mucho más extensa que el hábito, que no necesitan de un estímulo o de señales exteriores para dispararse, ésto puede darse en cualquier área del conocimiento por lo tanto se da en la enseñanza de la ortografía.

Las operaciones son acciones que por lo común, se llevan a cabo sobre objetos antes de ser realizadas sobre símbolos.

Psicológicamente son acciones interiorizables, reversibles y coordinadas en una estructura caracterizada por leyes que se aplican al sistema como un todo, son interiorizables porque pue

den ejecutarse mentalmente sin que pierdan su carácter de acción.

Son reversibles porque pueden ejecutarse en los dos sentidos del recorrido, por ejemplo; la operación de combinar se puede invertir en la operación de disociar.

Los hábitos en cambio, son conductas relativamente aisladas, invertir un hábito requiere la formación de otro hábito, - por ejemplo, el acto de aprender a escribir de izquierda a derecha no puede ser invertido para convertirse en el acto contra - rio.

En el caso de la ortografía el niño debe ser capaz de definir el porque la palabra cielo se escribe con c y no con s o z, él mismo debe definir que en el idioma español existen varias - grafías para un mismo fonema, por ejemplo, el fonema s se representa con las grafías c, s, z, y que no existe en la lengua española la palabra cielo escrita con s o z de esta manera estará formando operaciones y no hábitos que pueden ser negativos en - su formación ya que no podrá modificarlos.

Una tesis fundamental de esta psicología es que todo acto intelectual (o motriz) se construye progresivamente a partir de reacciones anteriores y más primitivas.

Cada operación tiene su historia, a lo largo de la génesis infantil del pensamiento, puede observarse cómo las operaciones se diferencian poco a poco a partir de esquemas de acción ele - mentales para formar sistemas cada vez más complejos y más móviles, capaces de captar finalmente el universo entero.

Por lo tanto, el maestro debe recurrir a los esquemas ante

riores con que cuenta el niño y a partir de ellos integrar nuevos aprendizajes.

La labor esencial del maestro consiste en crear situaciones pedagógicas que permitan al niño contruir las operaciones motrices y lógicas necesarias para resolver los problemas de su vida cotidiana.

Por último cabe recalcar que lo que el maestro debe tener en cuenta es que el niño debe aprender los métodos y las operaciones que implican el manejo de contenidos ortográficos y las reglas o palabras con dificultad ortográfica.

3.3 Roles del alumno y del maestro dentro de esta concepción

En la educación tradicionalista el profesor continúa siendo el dueño y señor de su materia e impone su propio conocimiento, sin considerar el interés de los educandos, quienes poseen experiencias válidas que ayudarán a enriquecer el transcurrir educativo, la dinámica propia y auténtica que debe tener una clase.

Sin embargo, a medida que el tiempo ha transcurrido la escuela reclama la totalidad del tiempo y las energías de sus participantes, así el colegio ha dejado de ser una opción para transformarse en una de las mayores exigencias de los pueblos.

La acción del maestro debe ser de orientación y guía a fin de que el educando descubra por sí mismo, la verdad del conocimiento, aunque este sea un conocimiento viejo.

Se hace evidente la vinculación teoría y práctica, ya que

el estudiante debe aplicar los conocimientos adquiridos en las aulas, a su vida cotidiana; a medida que se de cuenta que la escuela no es únicamente la transmisora de conocimientos formativos, sino que puede llevar éstos a la práctica existirá mayor interés por estudiar.

El maestro explica, hace preguntas, propicia la observación, motiva, guía, ejemplifica, adquiere junto con sus alumnos el compromiso de transformar el conocimiento ello implica su participación como agente de cambio, que construye sus propios conocimientos, así el alumno será creativo, activo, reflexivo, crítico y por ende un maestro con las mismas características ya que el esfuerzo conjunto conduce al logro de los objetivos.

El profesor organiza al grupo y coordina las actividades dirigidas a la solución de problemas, además propicia la interacción del grupo para un mejor aprendizaje, así como estimula al niño dándole afecto y confianza.

El alumno atiende, participa activamente con interés, junto con el maestro contribuye a mejorar la materia de conocimiento, realiza investigaciones en equipo y registra sus resultados en el texto libre, el niño discute libremente y de manera permanente ante diversos problemas, busca información, elabora y responde las preguntas planteadas, observa y consulta, distingue, registra, enuncia, amplía y correlaciona.

El aprendizaje es reflexivo, analiza, sintetiza y generaliza.

La relación maestro - alumno es de tipo democrática, se pretende que el niño trabaje en equipo, para que coordinando - sus esfuerzos se ayuden mutuamente, con una disciplina interna, no externa ni impuesta.

Si se consideran estos criterios la propuesta habrá de implementar una metodología inductiva que lleve al niño paso a paso a la construcción de la regla ortográfica que le permita a - su vez el desarrollo integral de su personalidad y su integra - ción al código convencional de comunicación social, entonces se podrá hablar de un aprendizaje significativo de la ortografía.

3.4 Principios didácticos que fundamentan la Propuesta

En la didáctica tradicional el maestro sólo se preocupaba por formar hábitos, en la didáctica moderna se pretende que el niño primero opere sobre su realidad y el objeto de conocimiento y posteriormente construya hábitos conscientes a los que - llamaremos prácticas. Acciones conscientes de modificación - del medio y del sujeto.

La psicología sensual - empirista (asociacionista) y la didáctica tradicional se basan en el proceso de imprimir imágenes en el espíritu.

La existencia de las operaciones o se mantiene en silen - cio o bien resulta asimilada a los derivados de las imágenes.

No basta en una clase mostrar imágenes para provocar en - los alumnos impresiones que más tarde sin más fueran nociones u operaciones deseadas. Las clases en la didáctica tradiciona

lista son demostrativas por parte del maestro y las acciones - del alumno se reducen a la observación.

Piaget no niega la existencia de las imágenes, pero considera que primero deben formarse las operaciones, así en una expresión ($x^2 + y = z - u$) cada término expresa una acción, el = una sustitución, + unión, - separación, los valores u, z, la acción de reproducir determinadas veces la unidad.

Cada uno de estos símbolos se refieren a una acción designada abstractamente en forma de actos interiorizados es decir, como operaciones del pensamiento.

Otras acciones del pensamiento (operaciones) que el su- jeto realiza permanentemente al entrar en interacción con su - medio son el análisis, la síntesis y la generalización que le permiten acceder a cualquier conocimiento inclusive al de la - lengua.

El hecho de que en los aprendizajes escolares, se de prioridad a la formación de imágenes (impresiones), es decir a - la formación de hábitos y no a la formación de operaciones mentales, acciones, hace que la intuición se debilite y los aprendizajes sean temporales, un ejemplo de ésto lo tenemos en la - memorización que se hace para presentar los exámenes de promo- ción o el aprendizaje de la ortografía.

En la enseñanza de la lengua, la importancia de las operaciones en la constitución de las nociones fundamentales del - pensamiento es básica. No se debe manejar la percepción de la palabra aislada, sino en contextos para que el alumno entienda

la función que está desempeñando.

Hay que formar esquemas ortográficos en los niños, no imágenes fijas. Posteriormente a la formación de las operaciones las imágenes se constituyen en soportes del pensamiento que simbolizan a los primeros y tornan posible su evocación interior.

El pensamiento es un sistema de operaciones lógicas, físicas y numéricas, la imagen constituye un símbolo de la operación cuya percepción o representación permiten al sujeto evocar la operación total.

Para llegar a la formación de las imágenes es necesario primero que el niño manipule su realidad, sólo así podrá representársela, el niño pequeño antes de los dos años reduce sus representaciones a expresiones motrices pero hacia los 6 o 7 años ya es capaz de hacer representaciones de tipo mental, es decir, se ha iniciado en el proceso de abstracción de la realidad por eso es el momento en que se puede iniciar en el aprendizaje de la ortografía ya que el conocimiento ortográfico maneja solo símbolos que no tienen una concreción en la realidad como sucede por ejemplo en el aprendizaje de las ciencias naturales en que el niño puede hacer clasificaciones de animales de diferentes especies. Esto no sucede cuando tiene que hacer una clasificación de dificultades ortográficas.

Así podemos afirmar que si se le pide a un niño de 5 ó 6 años que dibuje el camino de su casa a la escuela, le será difícil, no así aquel niño que ha recorrido este camino varias -

veces, explicando el desarrollo prioritario de las operaciones a la imagen.

La imagen mental es al dibujo como lo que el lenguaje interior es al oral, el aprendizaje de la ortografía como todos los aprendizajes intelectuales, radica básicamente en la observación que es la acción de exploración que tiene la vista.

La enseñanza tradicional se salta la acción externa y pasa a la acción interna por tanto no hay una comprensión en el caso de la ortografía se explica la regla como una receta, se visualiza el esquema gráfico y no existe una manipulación del objeto del conocimiento.

De esta manera el maestro no logra hacerse comprender por sus alumnos, sus clases se limitan a:

- a) Recetas verbales para manejar símbolos
- b) La observación gráfica de esquemas que no se pueden transformar ni manejar.
- c) A una demostración con la reproducción o imitación de las acciones que realiza él o un alumno.

Estas formas permiten retomar la concepción de experiencias de aprendizaje de Bruner (Pedagogía la Práctica Docente SEP, UPN, pág 155, 1981), quien nos dice que el niño puede acceder al conocimiento de tres maneras: simbólicamente donde el niño aprende escuchando y el maestro enseña hablando, esto corresponde a la forma a.

Las formas b y c, corresponden al aprendizaje icónico donde el niño tiene una imagen visual y aprende viendo o imitando

y el maestro enseña haciendo demostraciones.

Esta es la forma de trabajo de la escuela tradicional, que en ningún momento contempla la tercera forma de aprendizaje que es la experiencia directa y que Piaget llama manipulación de la realidad, única forma de lograr el aprendizaje operativo o de construcción; las diferentes formas de aprendizaje convergen en cuanto a conocimientos pero divergen en cuanto a las habilidades que desarrollan.

Concretamente los principios didácticos que fundamentan la propuesta que se hará en el siguiente capítulo son:

- * El aprendizaje de la ortografía se considera como un medio para lograr la formación integral del individuo, es decir, su educación.
- * El aprendizaje de la ortografía implica comportamientos cognitivos, afectivos, sociales, motrices, incide por lo tanto, en el área del cuerpo de la mente y del mundo externo.
- * Mediante el aprendizaje de la ortografía el sujeto está asimilando el mundo exterior a las estructuras ya construidas y reajustando su personalidad al medio, por lo tanto se habla del proceso de adaptación desde la concepción Piagetiana.
- * En el aprendizaje de la ortografía se desecha la formación de hábitos por considerarse estereotipos irreversibles, así como la memorización de las reglas. Pretende formar esquemas ortográficos que tengan como base el análisis, la síntesis y la generalización.
- * Todo aprendizaje de la ortografía debe partir de los esquemas

que el niño posea en este caso de su universo vocabular; la capacidad de análisis, síntesis y el dominio de la lecto -escritura.

- * El aprendizaje de la ortografía formará imágenes (reglas ortográficas) pero antes es necesario que el niño opere sobre la lengua escrita (observe) para no saltar la acción externa que se ha hecho cotidianamente en la escuela tradicional.
- * Todo concepto ortográfico que el niño adquiera ha de tener como base la observación y la reflexión.
- * El procedimiento para la enseñanza de la ortografía deberá retomar los principios didácticos de lo fácil a lo difícil, de lo conocido a lo desconocido, de lo concreto a lo abstracto y los momentos didácticos de presentación, desarrollo, ejercitación y aplicación.
- * La sistematización del proceso enseñanza aprendizaje de la - ortografía implica necesariamente la evaluación diagnóstica - formativa y sumaria.
- * El rol del maestro en dicho proceso deberá ser creador de condiciones.
- * A partir del planteamiento de situaciones problemáticas en -- torno a las dificultades ortográficas el rol del alumno será el de un constructor de las reglas ortográficas que le permitan un adecuado uso del lenguaje escrito y por ende una mejor comunicación con sus semejantes.

CAPITULO IV PROPUESTA DIDACTICA PARA LA ENSEÑANZA DE LA ORTOGRAFIA EN LA ESCUELA PRIMARIA

4.1 Presentación

El programa de educación primaria considera al lenguaje - como el instrumento que responde a la necesidad de comunicación factor indispensable para el funcionamiento de las sociedades y un medio para satisfacer las necesidades individuales y colectivas.

También lo considera como un elemento básico para la educación porque permite expresar los sentimientos y las emociones, - así como, transmitir y adquirir cualquier conocimiento.

La lengua o el idioma oficial en nuestro país es el Español, el que permite la comunicación a nivel nacional, gracias a que posee una estructura común. En los programas de enseñanza-aprendizaje del español, se contemplan cuatro aspectos: Comunicación oral, comunicación escrita, Lingüística y Literatura.

En el primer ciclo el aprendizaje de la ortografía está - implícito en la comunicación escrita y se da conjuntamente con el aprendizaje de la lecto - escritura por lo que es muy común se deje en segundo término el conocimiento ortográfico.

Entre los principios que sustenta este programa está el - de la supresión de hacer planas enteras de ortografía.

La ortografía y la puntuación se manejan implícitamente - y no se propone una metodología específica para su trabajo de tal forma que puede o no darse el conocimiento en el niño, esto lo justifican los programas diciendo que para que el niño -

aprenda a expresarse se le debe dejar en libertad de emplear - su propio lenguaje.

En este ciclo no se especifican contenidos ortográficos - ni objetivos sólo se infieren.

Lo positivo del programa es que tiene como principio el - estudio activo de las estructuras básicas del español, es de - cir, la práctica permanente del lenguaje.

* En el segundo ciclo el aprendizaje de la ortografía sigue considerándose dentro de la comunicación escrita pero ya en una forma explícita y correlacionada con los restantes aspectos del español.

La metodología que se propone es:

Realizar una lectura literal

Interpretar el contenido

Comentar el texto

Destacar elementos ortográficos de acentuación o de puntuación que interesen.

Redactar textos sencillos sobre el contenido de una lectura o expresar comentarios en opiniones por escrito.

Leer el trabajo al grupo.

Opinar acerca de los trabajos escuchados.

Optativas: formar familias de palabras, llevar un cuaderno de - ortografía, juegos de ortografía, dictado. (1)

En esta metodología es válido el empleo del método inductivo para llegar a la regla correspondiente sin embargo, se obser

(1)
SEP. Libro para el maestro segundo grado. Pág. 15

va que dentro de la secuencia propuesta la actividad ortográfica se pierde en los restantes conocimientos, así como el método sugerido.

Por otro lado se proponen actividades aisladas que no ponen en juego ni el análisis ni la síntesis. Se considera positiva la propuesta pero a la vez limitada en cuanto al aprendizaje reflexivo de la ortografía.

En el tercer ciclo, se contempla a la fonología y ortografía como un aspecto más de la lengua.

La metodología propuesta es:

- Leer en voz alta una lectura motivante o aprovechar el trabajo de algún ejercicio cuando ya la atención de los niños se haya centrado en ese tema.
- Dialogar sobre la lectura a través de la cual se vaya ampliando el vocabulario de los alumnos y se relacione el tema con otros. En esta forma el problema ortográfico se le presenta al niño como parte de un todo y no aislado.
- La habilidad del maestro hará que la atención de los niños se centre en el problema ortográfico que se presenta en esa ocasión, al tiempo que se percatará si los niños entienden de qué se trata el ejercicio. En caso necesario, se deben realizar juegos orales previos a la escritura.
- Formar la afición por la lectura a fin de formar la memoria visual. (1)

(1)

SEP. Libro para el maestro de quinto grado, pág. 20.

- Es recomendable que el maestro conduzca las preguntas en tal forma que los niños vayan discriminando y encontrando la regla ortográfica.
- Juegos verbales.

Muchos de los contenidos ortográficos en los programas se manejan implícitamente y no se contemplan en ningún objetivo - específico, ni en los ejercicios de los textos, por lo que al parecer queda a juicio del profesor el tratarlos o el dejarlos a la adquisición de la memoria visual del niño.

La propuesta es válida sin embargo, se considera que esta práctica con el correspondiente nivel de complejidad debía de realizarse desde el primer ciclo, además de que no se aplica en los grados para los cuales se propone.

4.2 Objetivos de la propuesta del presente trabajo

- * Que el alumno reflexione sobre lo que quiere expresar a través del lenguaje escrito.
- * Que el niño opere sobre la lengua escrita para que pueda comunicarse mejor con sus semejantes.
- * Que el niño aplique el uso de nuevas palabras en diferentes contextos.
- * Que el niño clasifique de palabras aprendidas por él, aquellas que presentan dificultad ortográfica y descubra la regla.
- * Que el niño observe e identifique que existen dos o tres grafías para un mismo fonema, así como una necesidad de signos

que le dan sentido y estructura al lenguaje escrito.

- * Que el niño reflexione sobre la importancia que tiene la expresión escrita en la vida del hombre.
- * Que el niño desarrolle los conocimientos habilidades y actitudes necesarios para una práctica significativa de la ortografía.

4.3 Contenidos de la Propuesta

Se parte del principio fonémico que exige que haya un fonema para cada grafía, un principio de biyección (correspondencia biunívoca) la que facilitará al máximo la estructura y la lectura. No hace falta comprender el contexto, ni la raíz etimológica ni nada excepto el fonema que se percibe o la letra que se ve para escribir o para leer.

De esta manera la escritura se desvía del principio fonémico con desviaciones injustificables (como la H) que constituyen obstáculos, algunos son discutibles.

Para justificar una desviación del principio fonémico tendríamos que demostrar que esa desviación es útil desde el punto de vista de la comunicación.

Las circunstancias que justifican el abandono del principio fonémico son: dialectales, morfémicas, semánticas y patográficas.

Restricción dialectal, los hablantes de una lengua manifiestan varias formas dialectales por ejemplo, el español castellano llama ascensor a un objeto, el español mexicano lo -

llama elevador, en Portugal se llama comboi al tren, el portugués brasileiro lo llama trein, éstas son las diferencias dialectales a nivel léxico.

La forma más fácil y económica de intercomunicación de los hablantes de una lengua es apearse al principio fonémico.

Restricción Morfémica. La escritura como medio de comunicación nos ayuda escribiendo directamente lo que pensamos y comprendiendo lo que leemos visualmente.

Esta comunicación se ve facilitada por la representación uniforme de los morfemas.

El escribir los diversos alomorfos del mismo morfema siempre de la misma manera constituye un ideal de la ortografía.

Por ejemplo un defecto de la ortografía española sería distinguir entre /o/ y /ue/ en moler y muelo (en los dos casos -- tiene un morfema inicial), entre la /d/ y la /t/ en nadar y natación o entre /g/ y /k/ para perseguir y persecución.

Tal defecto no lo percibe el hispano parlante por el contrario sería un problema escribir molo o nadación.

La aplicación de la restricción morfémica complica la ortografía, así en la variación de morir (moro) pues muerdo es una variación fonética con la variación morfonémica será /moro/ mediante la regla general.

Restricción Semántica. A veces ocurre que dos morfemas -- distintos se articulan fonémicamente del mismo modo, es decir -- son homófonas (la pronunciación las confunde) por ejemplo valla y valla.

El principio fonémico requiere que la homófona sean homógrafos, es decir que las palabras que se pronuncian igual deben escribirse de idéntico modo.

Esto facilitaría mucho la lectura en voz alta pero puede complicar la lectura visual. Cuando alguna palabra sea homófono tendremos que inferir el contexto al que se refiere, cuando las homófonas se escriben de distinta manera son heterógrafos y en este caso es una desviación del principio fonémico por una restricción semántica del mismo.

Restricciones Patográficas del principio fonémico. La desviación patográfica más evidente del español actual es la poligrafía de los fonemas, es decir un fonema puede corresponder a varias grafías.

Algunas poligrafías están sometidas al contexto, a una regla lo que facilita su aprendizaje. La poligrafía dificulta la escritura de la lengua y a veces sobrecarga la memoria del que escribe.

Una grafía es una letra o secuencia de letras que transcriben un fonema, si sólo se transcribe uno es monofonía, pero si se transcriben fonemas distintos en diversos contextos es polifónico.

En el español representamos los 24 fonemas con las siguientes grafías: a, b, ch, d, e, f, g, i, j, k, l, ll, m, n, ñ, o, p, r, rr, s, t, u, y, z.

Así se eliminan las letras del alfabeto que carecen de sonido propio o tienen el mismo que algunas: c, h, q, v, w, x.

Podemos decir que en el idioma español hablado en México, tiene cinco fonemas vocales y diecisiete consonantes.

(Ver anexo 1 y 2)

4.4 Metodología propuesta para el aprendizaje de la ortografía

Por metodología se entiende el procedimiento para llegar a un fin, representa una manera de conducir el pensamiento y - las acciones para obtener eficiencia en lo que se desea realizar.

En el proceso enseñanza aprendizaje sólo existen dos tipos de procedimientos: el inductivo y el deductivo.

El método es inductivo cuando el asunto a estudiar se presenta por medio de casos particulares, sugiriéndose que se descubra el principio general que los rige.

En el caso del aprendizaje específico de la ortografía de la lengua española el procedimiento inductivo comprende:

- Diagnóstico de ortografía, el diagnóstico ortográfico - consiste en investigar, de la manera más objetiva posible, el grado de dificultad que presentan los alumnos en la escritura de las palabras una forma puede ser el análisis de los cuadernos.

Un diagnóstico objetivo debe partir del análisis de los - cuadernos de todas las asignaturas del año anterior sin olvidar el de apuntes, en el cual los niños escriben espontáneamente, con su lenguaje natural, razón por la cual cometen errores muy frecuentes.

Tomando en cuenta que algunos maestros tienen entre 40 y 50 alumnos, se corregirán diariamente los cuadernos de 4 niños, lo cual permitirá que en menos de quince días se habrán anotado los errores más frecuentes cometidos por todos los alumnos del grado. A continuación se realizará una tabulación de errores a medida que se van revisando los cuadernos, el maestro anotará por columnas los errores cometidos por los alumnos, pero no anotará la palabra equivocada sino la palabra bien escrita, pues cualquiera sea el error cometido lo interesante es reemplazarlo por la forma correcta.

Cuando una palabra mal escrita se repite en un mismo alumno o en alumnos diferentes, no es necesario escribirla tantas veces como aparezca errada; basta colocar una rayita a la derecha del error ya anotado, por cada vez que el error aparezca de nuevo, esto le permitirá saber al maestro cuáles son los errores que se repiten con mayor frecuencia en el grado.

Cuando el profesor termine de corregir los cuadernos de todos los alumnos, el maestro tendrá largas listas con los errores más comunes y frecuentes. Este material será tomado como base para planificar los procesos de enseñanza de la ortografía.

- Determinación del Universo Vocabular. En el primer ejercicio de expresión escrita que hagan los alumnos, se subrayarán las palabras que contengan dificultad ortográfica y se escribirán en otro cuaderno. En cada una se anotará el número que indique sus frecuencias de equivocación; esta lista servirá para comenzar a formar el vocabulario ortográfico del grupo (ver anexo 3).

Cada alumno debe ser dotado de un ejemplar del vocabulario para consultarlo cuando sea necesario.

Debe considerarse el lenguaje oral y el lenguaje escrito - que usa el niño, el escrito es el que se refiere al problema de la ortografía. Se formará un vocabulario partiendo del escrito de un texto que realizan los niños. El maestro trabajará con esa lista de palabras, ya que son las que realmente le interesan aprender; posteriormente se incrementará ese vocabulario.

- Uso del diccionario; el diccionario es un instrumento de gran valor en el desarrollo general del lenguaje, se le debe tener presente al enriquecer el vocabulario y de manera especial, al enseñar y recuperar deficiencias ortográficas. Con el uso del diccionario se conoce íntegramente el alfabeto, pues algunos alumnos, al realizar el aprendizaje de lectura y escritura por el método global, no adquieren un conocimiento detallado del alfabeto. Conviene que los alumnos no solamente conozcan las 30 letras, sino que realicen ejercicios como: ¿Qué letra va después de la N?, ¿Qué letra va antes de L?

Actividades que propician el uso del diccionario.

- Subrayar en el periódico palabras cuyo significado no se conoce y buscarlas en el diccionario.
- Buscar palabras que el maestro ha marcado en sus composiciones como incorrectamente usadas por su significado o por su ortografía.
- Consultar el significado de las palabras nuevas.
- Consultar el diccionario de sinónimos, para reemplazar las

palabras que el maestro ha subrayado en un escrito.

El uso del diccionario está subordinado a dos necesidades: primera, cuando se desea saber lo que quiere decir una palabra cuyo significado se desconoce y segunda, cuando se quiere saber cómo se escribe una palabra cuya ortografía desconocemos o de cuya escritura no estamos seguros.

Es por ello que cada maestro tiene la obligación de enseñar a los niños a manejar y usar el diccionario, hay que enseñar a los alumnos ésto a partir del tercer año de la escuela primaria, para ello se recomienda: explicarles qué es un diccionario y enseñarlos a manejarlo tan sólo por la primera de las letras guías restantes, tan pronto queden listos, enseñarlos a manejar el diccionario de acuerdo con las dos o tres letras -- guías restantes, tan pronto queden listos, enseñarlos a localizar la columna y el lugar en que se encuentra la palabra que se busca.

Se debe tomar en cuenta que saber manejar el diccionario apenas es la mitad de la tarea, la otra mitad la constituye la costumbre de manejarlo en casos de necesidad, esta costumbre se forma, si se tiene cuidado de crear en el interior de los niños el estado de ánimo o la actitud de no escribir nunca nada ortográficamente mal escrito, es decir, la de escribir siempre con propiedad. Así una enseñanza completa de la ortografía incluye el manejo y uso del diccionario ya que en él los alumnos pueden no sólo aprender el significado de las palabras sino también su recta escritura.

- Lectura de Textos, este aspecto es de suma importancia en la enseñanza de la ortografía, si un alumno lee bien y comprende lo que lee, es factible que pueda escribir correctamente; ésto se debe a que el niño visualiza las palabras en reglones anteriores señalados, en la ortografía interviene la memoria visual.

Por tanto se organizará una biblioteca circulante (además de la ya existente en la escuela) o se ampliará la que ya se tiene. Cada profesor contará con tantos libros como alumnos tenga, se aclara que será el mismo título por grupo, los temas serán sugeridos por los niños, para que partiendo de su inquietud los vean interesantes y no como una actividad escolar más.

Se puede motivar llevando a clase libros como "El Principito", "Platero y yo", etc. También se sugiere guardar los libros para poder intercambiarlos con otros grupos y para que sea un material que utilicen alumnos en años posteriores.

De ésta manera se incrementará la biblioteca circulante y siempre existirán textos que interesen a los niños así como una variedad de ellos. Esta actividad fomentará el amor a la lectura y a la correcta escritura.

- Copia de textos. Al asociar imágenes visuales y notas de las palabras, la copia es un recurso didáctico importante para la enseñanza de la ortografía, pero sólo tiene valor si logra poner en juego las capacidades de observación, de reflexión y aplicación del niño.

En los ejercicios de copia ocupa un lugar primordial la observación de las palabras y su estructura. Pueden consistir en copiar un número reducido de veces cuatro o cinco una frase escrita en el pizarrón por el maestro, siempre después de estudiar las palabras de que esté compuesta, en copiar un texto que contenga dificultades ortográficas y subrayar las palabras que indique el maestro, en copiar un párrafo, las palabras deben ser conocidas por los niños y antes de realizar cualquier ejercicio deben estudiarse con el mayor cuidado y atención.

Dentro del aula se realizará la copia de cinco reglones de un texto leído con anterioridad, no tomándose ésta como un relleno del tiempo, sino como un trabajo que tiene como objetivo escribir correctamente, es decir sin faltas de ortografía.

Se sugiere sólo cinco reglones para que no sea un trabajo tedioso, por el contrario el niño lo encontrará interesante y en corto tiempo valorará el avance que ha tenido, motivando de ésta manera el deseo de seguir adelante.

- Reglas descubiertas por el niño mismo. Cuando un maestro utiliza el método inductivo, los alumnos descubren por sí mismos las reglas ortográficas y otros conocimientos básicos.

Para aplicar el método inductivo en la enseñanza - aprendizaje de una regla ortográfica, se siguen los pasos lógicos de la inducción que son: observación del alumno, comparaciones entre lo observado, generalización sobre la base de lo observado, analizado y comparado.

- Observación y comparación; observa detenidamente las siguientes palabras para descubrir lo que hay de común entre todas ellas: hombre, sombra, cumbre, alambre, timbre, sombrero, hambre, siembra, lumbre, bomba, ambas, comba, se conversa con los alumnos hasta establecer el elemento común.

Para favorecer la observación y comparación, las palabras deben presentarse en el pizarrón en trozos de cartulina, ser escritas por los alumnos en sus cuadernos, separadas en sílabas y leídas en forma oral y silenciosa.

Ejemplo: en la lista que sigue falta una letra en cada palabra, completalas: co_pleto, ca_paña, so_brilla, co_binación.

Observa en cada palabra antes de qué letra va escrita la "m" con ejercicios como los anteriores, los alumnos por observación y comparación de hechos particulares, llegan a sacar una generalización, una vez establecida la regla ortográfica por inducción, el maestro empezará a proporcionarles, día a día, una serie de ejercicios bien seleccionados, con el fin de que los alumnos practiquen su descubrimiento y formen los esquemas ortográficos correspondientes.

El trabajo será realizado por los alumnos bajo la orientación del maestro, pues ellos serán los que observen, comparen, hagan correcciones, busquen material y realicen las actividades que el maestro planificó. Si el maestro hace el trabajo que deben realizar los alumnos, se podrá afirmar que el tiempo se ha perdido.

Para no caer en la rutina, causa de muchos males en todo -

proceso educativo, es aconsejable variar los procedimientos de enseñanza, con lo cual es posible mantener vivo el interés de los alumnos.

- Generalización. El aprendizaje de las reglas seleccionadas como contenido de la enseñanza de la ortografía no debe comenzar hasta que el niño haya logrado la madurez suficiente para generalizar y abstraer. El objetivo que él persigue con su enseñanza es la correcta aplicación a casos particulares, para lograr este objetivo la comprensión de su utilidad es fundamental. El niño debe descubrir a través de la observación de la estructura de las palabras aquello que tiene de común, de este modo por inducción él mismo llegará a formular la regla correspondiente.

- Redacción. La expresión libre presenta complicaciones para el niño, tal vez porque enfrente a los alumnos con vocablos no estudiados, se sugiere la redacción de textos derivados de la lectura de libros existentes en la biblioteca circulante, -- donde los alumnos expresen libremente, sus pensamientos, amplien su vocabulario y escriban con propiedad lo leído anteriormente.

El método deductivo procede de lo general a lo particular, del concepto se extraen conclusiones sobre la base de afirmaciones generales, en la enseñanza de la ortografía del español, el procedimiento deductivo comprende:

- Presentación o introducción de las palabras ante el grupo. Esta presentación debe ser hecha en forma interesante y con todos los estímulos posibles.

El maestro articulará las palabras con toda propiedad, las articularán los niños a su vez, las escribirá en el pizarrón, - los alumnos las copiarán en sus cuadernos y explicará el profesor el significado, ilustrando sus explicaciones con algunas - frases u oraciones mediante las cuales los alumnos puedan darse cuenta de su conexión con las demás partes del discurso.

- Memorización de la palabra o regla. La enseñanza de la ortografía, partiendo de la memorización de reglas ortográficas es un procedimiento deductivo ya superado sin embargo, las reglas ortográficas no atienden a los intereses de los educandos ya que cuando alguien redacta, piensa en la idea desarrollada - pero nunca en la regla ortográfica que conviene aplicar o recordar para escribir tal o cual palabra.

Una persona se habitúa a escribir las palabras en forma correcta o incorrecta, la ortografía no es un asunto de intelligencia ni de memorización de reglas ortográficas, el aprendizaje - de la ortografía es un proceso esencialmente mecánico en donde juega un papel preponderante la ejercitación constante y la formación de imágenes auditivas, motoras y visuales.

- Dictado de palabras. El enfoque del dictado en cuanto - que ejercicio de fortificación es muy diferente del dictado como método de enseñanza. No se trata de descubrir errores para corregirlos después, sino de ejercitar la escritura de las palabras ya conocidas.

Los pasos que deben seguirse en la ejecución de estos ejercicios de dictado son los siguientes:

- Lectura oral de las frases o textos, con pronunciación muy clara hasta que los alumnos capten su sentido.
- Conversación con los niños para determinar los puntos oscuros que hayan podido quedar.
- Explicación del significado de aquellos vocablos que los alumnos desconozcan.
- Escritura en el pizarrón de las palabras de ortografía dudosa.
- Estudio de dichas palabras en el caso de que alguna de ellas sea desconocida para los alumnos, repaso de las restantes.
- Nueva lectura del texto completo.

Una vez borradas las palabras del pizarrón se comienza a dictar. La ortografía se aprende de una forma natural, asociando el significado de las palabras con su escritura.

Los ejercicios de dictado son útiles en ortografía, siempre y cuando se conciben de la siguiente manera:

- Que se construya con el vocabulario de los niños, para que así aprendieran la ortografía de las palabras que realmente necesitan usar en sus escritos.
- Que los dictados no fueran largos, a fin de poder repetirse en una sola sesión varias veces y constituyeran así un entrenamiento verdadero.
- Que cada nuevo dictado incluyera solamente cinco o seis palabras nuevas por aprender de acuerdo al grado y al tipo de palabra, a fin de no dispersar la atención del niño sobre muchas palabras a la vez.
- No se concibe el dictado como método exclusivo, sino más bien

como un ejercicio complementario de otras actividades encaminadas a enseñar ortografía.

- Se haga cuidadosamente, a fin de que los niños en ningún momento vayan a escribir errores ortográficos.
- El material del dictado caiga dentro del círculo de intereses y experiencias de los niños, a fin de mantener, durante el ejercicio cautiva la atención de las criaturas.

Es útil cuando se usa a manera de prueba para apreciar los progresos que poco a poco van alcanzando en el aprendizaje de los alumnos siempre y cuando la palabra vaya dentro de un contexto.

Se debe hacer un dictado que abarque el mayor número de palabras con dificultades ortográficas, conforme con las seleccionadas en el vocabulario ortográfico.

Es necesario que los ejercicios por realizar sean preparados cuando menos con un mes de anticipación. Los dictados deben ser hechos despacio para que los alumnos tengan tiempo de pensar en el significado de cada palabra y recordar su escritura correcta.

Cuando el dictado se usa con fines de enseñanza y recuperación de la ortografía es conveniente, seleccionar una parte de alguna lectura, determinar el objetivo del dictado en los alumnos, copiarlo en el pizarrón, leer, observar e interpretar el texto, corrección y autocorrección del dictado.

Dictado en columnas, cuando a través del examen de los cuadernos el maestro ha preparado largas listas con los errores -

más frecuentes cometidos por sus alumnos, entonces utiliza el dictado para diagnosticar cuáles son los alumnos que cometen - determinados errores.

Toma por ejemplo, las veinte palabras que muestran más frecuencia de error y las dicta en columnas de cinco palabras; las mismas veinte palabras las vuelve a dictar en columna, variando el orden de ellas dentro de las columnas, ejemplo:

posibilidad	alumno
vuelve	escribir
palabra	posibilidad
alumno	vuelve
escribir	palabra

El tener que escribir dos veces la misma palabra elimina el factor casualidad en la escritura correcta de las mismas.

El diagnóstico debe ser un trabajo de equipo, el problema ortográfico debería enfocarse como un problema integral, en cada país deberían realizarse investigaciones que permitieran establecer, a nivel nacional los errores más frecuentes que cometen los estudiantes en cada uno de los grados, con un diagnóstico así, sería posible también unificar un criterio con respecto a la enseñanza y recuperación de la ortografía.

El problema ortográfico debe resolverse cuando menos como un problema integral en cada escuela, para ello, lo más conveniente sería que todos los maestros de una escuela, reunidos - en equipo, hicieran el diagnóstico de los cuadernos en todos y cada uno de los grados.

- Análisis de errores, la mecanización de las palabras presentadas entraña la idea de la escritura repetida de las mismas hasta su completo aprendizaje, es decir hasta que la mano llegue a escribirlas ortográficamente bien sin intervención alguna de la mente.

Las repeticiones para ser provechosas, necesitan sujetarse a determinadas condiciones, deben principiar haciéndose conscientes y cuidadosamente, para ir después retirando poco a poco de ellas el trabajo de la mente, a fin de que el brazo y la mano trabajen solos respondiendo a los estímulos. Los ejercicios de repetición deben ser enérgicos y los alumnos deben estar interesados por completo en su ejecución.

- Práctica de lo aprendido. La práctica de aprendizaje o de repetición debe distribuirse convenientemente, es decir cada grupo de palabras no debe ser enseñado en una sola y larga lección, sino en una serie de lecciones cortas distribuidas en varios días.

Aplicar al grupo pruebas de enseñanza después de cada serie de ejercicios, de acuerdo con las finalidades y la técnica que para las mismas se señalan. Encadenar los hábitos ortográficos adquiridos para ir construyendo poco a poco la habilidad ortográfica.

Aprendidas las palabras que se han repetido, es preciso, conectarlas con las demás, antes de realizar el encadenamiento de hábitos para adquirir la habilidad ortográfica, los maestros deben practicar o poner algunas pruebas a fin de averiguar si -

los niños han adquirido ya o todavía no, los hábitos ortográficos que el profesor se había propuesto enseñar.

Si los alumnos no han adquirido aún con firmeza dichos hábitos, más vale continuar el entrenamiento en otra u otras sesiones, a fin de no pasar a los ejercicios destinados a adquirir la habilidad, sino hasta cuando los niños tengan los esquemas bien formados.

Hay que procurar hacer entender a los niños que para aprender la ortografía de las palabras contenidas en su vocabulario preciso es tomar en cuenta los siguientes factores:

- * Adquirir una clara percepción de las palabras que se desean aprender.
- * Formarse una imagen clara de esas mismas palabras.
- * Retener viva esa imagen mientras se escriben repetidas veces manteniendo concentrada la atención en las palabras repetidas.
- * Escribir las palabras repetidamente muchas veces, hasta que puedan ser escritas sin tener la atención puesta en el trabajo.

Los pasos del método deductivo pueden ser válidos si se combinan con los del inductivo pero siempre y cuando ofrezcan la posibilidad de análisis y reflexión al alumno.

La metodología no debe desligarse de:

- * La concepción psicopedagógica del proceso enseñanza - aprendizaje.
- * Los procedimientos para operacionalizar dicha concepción.

- * Un modelo de evaluación que permita corroborar los resultados de su aplicación.
- * Así como las formas de organizar la materia que esta en estrecha correlación con las motivaciones del sujeto.
(Ver anexo 4).

4.5 Formas de organizar la enseñanza de la ortografía

Cualquiera que sea el procedimiento, inductivo o deductivo de la ortografía el trabajo didáctico puede presentar las siguientes variantes:

- Enseñanza sistemática, tanto la enseñanza como la recuperación ortográfica pueden realizarse a través de la enseñanza sistemática, los maestros y alumnos estudian las palabras que presentan dificultades ortográficas.

En un proceso sistematizado se hacen diagnósticos, se organizan planes de estudio y recuperación, se planifican unidades de ortografía, se cumplen horarios de estudio y ejercitación además de mantener una evaluación permanente del rendimiento alcanzado.

- Enseñanza incidental, cuando en la enseñanza ortográfica se utiliza el proceso incidental, toda oportunidad que se presente será buena para orientar a los alumnos en la escritura correcta de las palabras así cuando el alumno pasa al pizarrón y comete error ortográfico, el maestro con mucha prudencia, hace la corrección y propicia el aprendizaje.

El estudio de las diferentes asignaturas ofrece muchas --

oportunidades para la enseñanza incidental de la ortografía, por ejemplo; en Matemáticas podría enseñarse palabras como: - aritmética, residuo, cociente, división, adición, multiplicación, fracción, mixto, decimal, etc, en Geografía: hemisferio, afluencia, hidrografía, hoya, rotación, atmósfera, etc.

La combinación de estos dos recursos es, sin lugar a dudas, el procedimiento más adecuado y del cual pueden obtenerse los mejores resultados.

- El juego ortográfico. Antes se pensaba que el juego era una simple pérdida de tiempo, hoy sabemos que orientado -- adecuadamente es un poderoso factor de aprendizaje.

El juego es un elemento fundamental en la vida de los niños y jóvenes y tiene también un papel de importancia en la vida de los adultos.

Utilizando el juego se puede despertar el interés por el estudio y el aprendizaje de aspectos que resultan fríos y que hasta provocan aversión entre los alumnos; uno de estos aspectos es la ortografía.

Algunos compañeros maestros se resisten a la realización de juegos en las aulas porque piensan que el estudio debe revestirse de severidad.

El juego bien planificado es factor propicio para la formación de buenos hábitos y fuente inagotable de valiosas experiencias y reflexiones.

A través del juego bien orientado se desarrolla en los alumnos el principio de la autodisciplina, el respeto por los

demás y la capacidad de crítica constructiva y autocrítica.

Algunos juegos con fines ortográficos son:

- Manejando el diccionario. Este juego consiste en colocar a los alumnos en situaciones de manejar el diccionario, - tiene numerosas variantes.

* Ganan los tres alumnos que logren localizar en el diccionario la mayor cantidad de palabras en cuya estructura aparezcan - dos "b", ejem, bebida, balbuena, balbucear, Babilonia, etc.

* Localizar en el diccionario el mayor número de palabras en cu ya estructura aparezcan la "b" y la "v", ejem, vocabulario, - bienvenido, benévolo.

* Localizar en el diccionario el mayor número de palabras en cu ya estructura aparezcan la "v" dos veces, como; devolver, vi- vienda, etc.

* El mismo juego se puede realizar con palabras en cuya estruc- tura aparezcan la "c" y la "s", la "c" y la "z", la doble "c" la "h", intermedia y todos aquellos otros vocablos que el - maestro pueda considerar dignos de ser incluidos en el juego.

Es necesario advertir que con todas las listas de palabras obtenidas en estos juegos, se deben hacer ejercicios de visuali zación, formación de imágenes motoras, reconocimiento de signifi- ficados, escritura de palabras en el pizarrón en competencia de equipos, ejercicios de dictado y copia, redacción de oraciones y todas aquellas actividades que surjan como iniciativa de los maestros.

- Manantial de palabras; este juego consiste en lo siguien

te: el maestro escribe en el pizarrón palabras largas que tengan la mayor cantidad posible de vocales y consonantes. A partir de cada una de esas palabras los alumnos hacen combinaciones de letras para formar palabras nuevas con sentido.

Ganan los alumnos cuya lista de palabras sea más numerosa y esté escrita sin errores ortográficos, como ejemplo podrían ser: toro, loro, frío, orar, frotar, ogro, gota, rotar, girar, rita, grafía, etc.

- Fabricando sustantivos. En este juego los competidores se colocan en fila frente al pizarrón, el primero de la fila escribe un sustantivo en el pizarrón, el que le sigue pasa y escribe otro sustantivo que comience con la letra que terminó el anterior y así sucesivamente. El que no encuentra rápidamente un sustantivo adecuado sale del juego, además del que cometa error ortográfico, ganan los tres últimos alumnos que logran mantenerse en la competencia.

Ejemplo: arroz - zanahoria - amor - reloj - joyería - arbol - latón - nuez - zapato - olla - arrebol etc.

Frente al pizarrón se colocan en fila dos equipos competidores, el alumno que hace de juez saca del bolso una palabra y la dicta para el primer alumno del equipo A; si la palabra es bien escrita en el pizarrón, el equipo gana un punto, si es mal escrita pierde un punto, también se pueden escribir oraciones o frases. De esta manera el juez va sacando palabras del bolso y dictándolas, alternativamente, hasta agotar los componentes de los equipos.

Es conveniente que las palabras que contiene el bolso se repartan a los alumnos en listas mimeografiadas a objeto de - que puedan ser estudiadas por ellos en sus ratos libres.

De esta manera los alumnos con mejor ortografía ayudarán a sus compañeros de equipo para obtener el mejor éxito posible en las competencias.

Al igual que las otras actividades escolares, en el estudio de la ortografía, interviene toda la personalidad del individuo y ésto se debe movilizar, integrar, haciendo uso de los medios adecuados para su desenvolvimiento, acudiendo a su deseo de conocer, el juego, la competencia, los estímulos, la intervención de los sentidos de la vista, oído y el muscular.

- La unidad ortográfica. Es el conjunto de palabras que integran una unidad de ortografía, serán sacadas de las listas de palabras con dificultad ortográfica, obtenidas por los maestros cuando hicieron el diagnóstico de los cuadernos y la detección del universo vocabular.

Para el estudio de las palabras se sugiere:

- * Se escribirán enunciados, incluyendo la palabra o palabras que se desea enseñar.
- * Se borra toda la oración y se deja solamente la palabra que se va a estudiar. Así comienza la visualización o formación de imágenes visuales.
- * Otras imágenes visuales se pueden formar tapando y destapando la palabra, observándola en tamaños diferentes (pequeña, mediana y grande), destacando con pintura de color la parte

o partes más difíciles.

* Escribir la palabra con el dedo, sobre el pupitre, en el aire, en el pizarrón, en el cuaderno, en tamaños diferentes, - escribir frases u oraciones en donde aparezca la palabra, - anotar la palabra en sílabas.

Antes de estudiar una palabra nueva, se debe repasar las palabras de los días anteriores, se sugiere se hagan cartones con las palabras y se peguen en el salón de clases.

La representación visual, auditiva, cinética; se escribe la palabra de tal manera que la parte difícil de ella resalte como un dedo lastimado, las letras se recortarán en lija, se le pedirá al niño que cierre los ojos y que toque con sus dedos para que distinga con qué grafías está escrita la palabra.

Después se pedirá al niño que la escriba al aire para que trabajen los músculos de su brazo y mano, por último que la escriba en el pizarrón y más tarde en su cuaderno.

Otro ejercicio será el representar familias de palabras - haciendo resaltar los lexemas con lija para que el niño perciba su escritura, siguiendo los pasos anteriores.

A continuación se sugiere que el niño escriba la palabra - al doble del tamaño, sin mirarla sin dejarlo dudar, si escribe mal la palabra, repetirá los ejercicios anteriores hasta que - la escritura sea la correcta.

No olvidar que las repeticiones deben ser en diferentes - contextos de tal forma que el niño reflexione, analice, genera lice y no simplemente memorice.

4.6 Evaluación del Aprendizaje en la Propuesta

Evaluar es el proceso científico por medio del cual se fijan juicios para valorar cuantitativa y cualitativamente el grado en que se alcanzan las metas propuestas, empleando normas y criterios establecidos en función del propósito que se tiene.

La evaluación necesita revisar y replantear su concepción de hombre, del aprendizaje, del conocimiento. El hombre no es un sistema de almacenamiento y de información, el aprendizaje no es un proceso mecánico, como un resultado acabado por lo contrario el hombre es un sujeto de aprendizaje, que analiza las condiciones externas e internas, las bases teóricas y las técnicas del proceso grupal.

En las tareas evaluativas se debe introducir una metodología participativa ya que esta concibe a la evaluación como un proceso donde los involucrados asumen el rol del sujeto - objeto, teniendo un papel activo y decisivo en todos los momentos importantes del proceso enseñanza - aprendizaje.

La evaluación del aprendizaje debe partir de un marco teórico y operativo que oriente sus acciones con rasgos propios de un proceso:

- a) Totalizador que integra el proceso de aprendizaje en una concepción práctica educativa descomponiendo elementos para llegar a la esencia.
- b) Histórico que recupere las dimensiones sociales del acontecer grupal.

- c) Comprensivo, que aporte elementos a la interpretación de la docencia.
- d) Transformador, que propicie la producción de conocimientos para operar con la realidad y modificarla, es decir, plantear una revisión dialéctica de teoría y práctica que se deriva de una verdad.

En esencia la evaluación constituye un proyecto de investigación que además de abordar los problemas teóricos, determina las estrategias de recuperación e interpretación de la información más significativa en los distintos niveles o etapas en que se va a desarrollar. Es un ejercicio compartido por todos los participantes de tal manera que se confunde con el proceso enseñanza - aprendizaje y donde su producto sea un nuevo proceso iniciado, conocido y realizado por los involucrados.

Para evaluar el aprendizaje hay que considerar que; la conducta del ser humano es siempre molar, es decir, el individuo se expresa en todo momento como un todo integrado (mente, cuerpo y mundo externo). El conocimiento en esta concepción posee una estructura, una dimensión social, no se le puede considerar aislado fuera del contexto porque de ésta manera su esencia y su significado se pierde para el alumno.

La evaluación constituye un proceso amplio, complejo y profundo que abarca todo el acontecer del grupo, la acreditación se concentra a aspectos relacionados con ciertos aprendizajes contemplados en el plan de estudios y tiene que ver con resultados, eficacia de un curso, seminario, etc.

La evaluación y acreditación son dos procesos paralelos con diferente complejidad pero que deben considerarse en cada sesión de trabajo con el programa de ortografía.

Desde la primera sesión de trabajo se debe realizar un análisis de las expectativas de los participantes en el grupo; con respecto al curso para detectar inquietudes, intereses, así como confrontar e intercambiar experiencias que ayuden al quehacer docente y que propicie el logro de los objetivos.

La evaluación escolar es el proceso continuo y permanente que utiliza la medición para verificar el grado obtenido en relación con los objetivos propuestos en los programas de estudio. Para ello, es necesario comparar los resultados logrados con los objetivos programados a fin de emitir, posteriormente juicios de valor.

La evaluación como simple acto de otorgar o lograr una calificación carece de objeto, la evaluación es un medio de retroalimentación en el proceso enseñanza - aprendizaje.

De conformidad con las técnicas evaluativas y con lo dispuesto, en el Acuerdo del Secretario de Educación Pública, la evaluación, por el momento en que se realiza es:

- Inicial o Diagnóstica, cuando se realiza al empezar el curso, para conocer la situación real del grupo y de cada alumno; el resultado sirve de punto de partida para el trabajo docente.

- Continua o Cotidiana, porque se efectúa en forma permanente durante todo el curso, es parte immanente del proceso -

educativo.

- Final, si se lleva a cabo al término del ejercicio lectivo y es integradora de los resultados obtenidos a través de la evaluación cotidiana o permanente.

La evaluación en la ortografía debe iniciarse desde que se planea la labor docente, el maestro debe considerar la participación de los educandos en las distintas actividades escolares, los resultados obtenidos por medio de los instrumentos de medición, la asistencia, la disciplina o comportamiento en clase, a fin de formar un juicio de valor.

Juicio de valor es la apreciación que hace el maestro después de comparar los resultados obtenidos con los objetivos propuestos.

Los recursos de evaluación, son los medios por los que el maestro obtiene los datos cualitativos y cuantitativos necesarios para efectuar la evaluación de los cambios de conducta lo grados por los alumnos.

Las pruebas pedagógicas, son instrumentos de medición elaboradas por cada maestro con el fin de obtener, mediante su aplicación y calificación informes que permitan al profesor conocer la cantidad de conocimientos, habilidades, o destrezas que posee un estudiante. Se deben estructurar por ítemes, preguntas o cuestiones, representativas de los contenidos del programa que se deseen medir. Deben ser aplicadas cuando el estudiante considere que ha terminado un tema, una etapa de su labor docente que amerite medirse para conocer el grado de ade -

lanto del grupo.

Las principales características de una prueba son la validez y la confiabilidad. Las pruebas verbales informales o de aula pueden ser de respuesta abierta, como el ensayo y la de respuesta breve, las de respuesta cerrada, como las de selección múltiple, correspondencia, identificación, complementación ordenamiento, falso y verdadero.

Evaluación del progreso en ortografía, la evaluación del aprendizaje ortográfico, además de ser un medio para comprobar el progreso de los alumnos, es también un método de trabajo, los ejercicios de control permiten descubrir aquellas palabras que plantean mayores dificultades, de ahí que deben ser realizadas con gran frecuencia a fin de subsanar las deficiencias del aprendizaje, se recomienda que después del estudio de cada serie de palabras se efectúen ejercicios de comprobación.

Según el mayor o menor número de errores que cometan los alumnos, el maestro podrá saber si es conveniente pasar a la realización de nuevos ejercicios o si, por el contrario es preciso volver a estudiar o repasar aquellos vocablos cuya ortografía se suponía ya dominada.

Las pruebas de control que el maestro puede efectuar en la escuela consisten en la realización de ejercicios de dictado, composición escrita y textos de canevá. (Ver anexos 5 a 7).

El dictado con finalidad de control ha de realizarse sin preparación, pero las frases que se vayan a emplear deben estar compuestas por aquellas que hayan sido estudiadas en cla-

ses anteriores. La correlación de cada ejercicio puede realizarse individual o colectivamente, los alumnos anotarán en un cuaderno las faltas que hayan cometido estudiándolas nuevamente, pasados unos cuantos días se repetirá la prueba, hasta que la mayor parte de la clase pueda superarla sin dificultades; - los niños que sigan cometiendo errores han de ser objeto de tratamiento individual.

También puede controlarse el aprendizaje ortográfico a través de los ejercicios de composición, la evaluación, según este procedimiento es mucho más lenta ya que cada alumno utiliza el vocabulario que posee, sin embargo, en los últimos grados como el quinto y sexto es aconsejable efectuar ejercicios de este tipo, ya que los alumnos tienden a cometer en ellos mayor número de errores que en los ejercicios de dictado.

4.7 Recursos para la aplicación de la Propuesta

Los recursos en la enseñanza representan el nexo entre las palabras y la realidad de la mejor manera posible de modo que facilite su objetivación por parte del alumno; desempeñan un papel destacado en la enseñanza de la ortografía.

La finalidad del material didáctico es:

- a) Aproximar al alumno a la realidad
- b) Motivar la clase
- c) Facilitar la comprensión
- d) Ilustrar lo que se dice
- e) Contribuir a la fijación del aprendizaje

f) Dar oportunidad de manifestar aptitudes y habilidades en la construcción del conocimiento.

Es fundamental considerar que el recurso objetivo la enseñanza y que en la enseñanza de la ortografía es de vital importancia el uso del diccionario.

4.8 Instrumentalización de la propuesta

DATOS GENERALES:

Escuela. _____ Grado _____ Grupo _____.

Fecha. _____ . Area Programática: Español Unidad. II /

CONTENIDO:

Palabras homófonas con
b y v .

OBJETIVO ESPECIFICO:

Utilizar palabras homófonas
con b y v .

PROCEDIMIENTO	DESARROLLO DIDACTICO	ACTIVIDADES	RECURSOS Y/C BIBLIOGRAFIA	OBSERVACIONES
INDUCTIVO	Presentación.	Que el niño redacte un texto a partir de un principio y final dados.	Texto mimeografiado.	
	Desarrollo	Retome su texto y analice el significado de las palabras que aparecen en su escritura - el fonema "b". Identifique palabras homófonas. Escriba en tarjetas las palabras homófonas encontradas. Advierta que los fonemas de las homófonas suenan igual pero su escritura no es la misma. Exprese en forma oral la regla que puede deducirse de este análisis.	Lista de palabras. Pizarrón. Tarjetas Plumones	
	Afirmación	Buscar en el diccionario el significado de palabras homófonas. Formar familias de palabras utilizando las homófonas que se estén trabajando.	Diccionario Cuaderno de notas.	
	Evaluación	El alumno emitirá un juicio sobre la utilidad de este aprendizaje. Localizará esta dificultad ortográfica en textos complementarios. Redactará enunciados empleando correctamente las palabras homófonas b y v .	Texto libre Prueba de ensayo.	

CONCLUSIONES

- * La investigación es un proceso social, mediante el cual los grupos humanos transforman simultáneamente el conocimiento.
- * La práctica docente es una serie de actividades, ejercicios y métodos de enseñanza de que el maestro se vale a fin de lograr el aprendizaje, ésta debe ser flexible y transformadora.
- * La propuesta es entendida como una actividad donde se intenta modificar una realidad circundante y el comportamiento de los grupos es decir, la integración de la investigación social y la práctica educativa.
- * La educación es un proceso social que capacita al hombre para la liberación y desarrollo económico, político y cultural de su ser y su comunidad.
- * La educación es un proceso de formación autónoma de la personalidad.
- * Educación y aprendizaje son procesos concomitantes.
- * El hombre para poder resolver sus problemas se ha comunicado con sus semejantes, ha creado el lenguaje oral y escrito como instrumento de sus ideas.
- * La expresión escrita es un medio para comunicar lo que se piensa, se siente o se desea, estimula al niño en su desarrollo mental, enriquece y depura su vocabulario.

- * El aprendizaje es un proceso evolutivo que modifica la conducta de manera externa o interna.
- * Al aprendizaje se le concibe como la modificación del comportamiento del sujeto mediante la construcción personal del conocimiento.
- * Para que un aprendizaje se dé, se requiere que el sujeto actúe y/o manipule su realidad.
- * El aprendizaje de la ortografía se considera como un medio - para lograr la formación integral del individuo, es decir su educación.
- * El aprendizaje de la ortografía implica comportamientos cognitivos, afectivos, sociales, motrices, incide por lo tanto en el area del cuerpo de la mente y del mundo externo.
- * Para la enseñanza de la ortografía deben considerarse los -- aspectos figurativos y operativos.
- * Mediante el aprendizaje de la ortografía el sujeto esta asimilando el mundo exterior a las estructuras ya construidas y reajustando su personalidad al medio, por lo tanto podemos - hablar del proceso de adaptación.
- * En la enseñanza tradicional únicamente se trabaja el aspecto figurativo formando hábitos.
- * En el aprendizaje de la ortografía se desecha la formación -

de hábitos por considerarse estereotipos irreversibles. La enseñanza de la ortografía pretende formar esquemas ortográficos que tengan como base el análisis, la síntesis y la generalización.

- * Todo aprendizaje de la ortografía debe partir de los esquemas que el niño posea en este caso de su universo vocabular.
- * El aprendizaje de la ortografía formará imágenes (reglas ortográficas), pero antes es necesario que el niño opere sobre la lengua escrita para no saltar la acción externa que se ha hecho cotidianamente en la escuela tradicional.
- * Todo concepto ortográfico que el niño adquiera ha de tener como base la observación y la reflexión.
- * El procedimiento para la enseñanza de la ortografía deberá retomar los principios básicos de lo fácil a lo difícil, de lo conocido a lo desconocido, de lo concreto a lo abstracto y los momentos didácticos de presentación, desarrollo, ejercitación y aplicación.
- * La sistematización del proceso enseñanza aprendizaje de la ortografía implica necesariamente la evaluación diagnóstica formativa y sumaria.
- * El rol del maestro en dicho proceso deberá ser de programador conductor, evaluador de las acciones, creador de condiciones.

- * No deben darse al niño hechos esquematizados, él debe construir sus propios conocimientos para que llegue a generalizarlos.
- * Se debe dar al niño el objetivo que se pretende enseñar desde el principio de la clase.
- * Para enseñar ortografía es necesario conocer el vocabulario común de los alumnos y a partir de las dificultades que éste presenta se debe iniciar el aprendizaje ortográfico.
- * La enseñanza completa de la ortografía incluye el manejo y uso del diccionario ya que en el los alumnos aprenden no sólo el significado de las palabras, sino también su correcta-escritura.
- * Una manera de lograr que el niño tenga una escritura ortográficamente correcta es fomentarle su afición por la lectura.
- * La ortografía se aprende mejor con la memoria visual, auditiva y cinética que con el aprendizaje de reglas ortográficas.
- * La enseñanza de la ortografía a de construir las reglas a partir de los principios morfémico, semántico, dialectal y patográfico.
- * Se deja a la perspectiva de qué manera se podría eliminar la restricción morfémica.
- * A partir de estudios comparativos desde el primer año, el ni

ño debe discriminar palabras homófonas, parónimas, sinónimos, antónimos, para que analice, sintetice y generalice.

- * El hábito en la ortografía al crear estereotipos pueden llevar al niño a escribir en los dictados bien, pero no así en la redacción de otros textos.
- * Si el niño escribe con faltas de ortografía es porque ha distorsionado la imagen de la misma en su mente.
- * Aprender una palabra nueva es conocer su significado, saber cómo se usa en un enunciado, pronunciarla y escribirla bien.
- * La problemática no concierne sólo a la ortografía sino a todo el programa.
- * Diversas variables intervienen en el aprendizaje de la ortografía; el nivel socio - cultural, económico, la formación - profesional del maestro, el plan de estudios etc.
- * El maestro tiene posibilidad de modificar de manera inmediata la enseñanza de la ortografía y la manera de iniciar el - cambio, es utilizar una metodología adecuada al desarrollo - infantil.
- * El juego resulta un óptimo recurso para el aprendizaje.
- * Se propone el procedimiento inductivo porque éste es el que se ajusta a las características infantiles.

BIBLIOGRAFIA

- ALBARRAN, Agustín Antonio. "Didáctica del Español", edit. Edilpesa, México, 1980.
- ALVAREZ, Constantino Jesús. "Gramática Funcional del Español". Fonología y Ortografía, Tomo I, Edit. Avante, México, 1977.
- ALVAREZ, María Edmee. "La lengua Española a Través de Selectos autores de México" y de otros países hispanoamericanos I Curso, edit. Porrúa, México, 1970.
- BERISTAIN, Helena. "Gramática Estructural de la Lengua Española" UNAM, México, 1984.
- Boris, Yapo P. El carácter específico de la investigación en: "Metodología de la investigación participativa", Pátzcuaro Michoacán, CREFAL, 1984.
- DOMINGUEZ, Hidalgo Antonio. "VI Capítulo de Lingüística agregados a la gramática estructural explicada", edit, mu - car, México, 1972.
- FAIS, Borda. "Por la praxis: el problema de como investigar la realidad para transformarla" en : Crítica y Política de las Ciencias Sociales Edit, Ediplesa, México, 1970
- FREIRE, Paulo. "Investigación y Metodología de la investigación del tema generador" y a propósito del tema generador del universo temático" en: Cristianismo y Sociedad, - Edit, Edilpesa, Uruguay, 1968.
- G. NERICI, Imideo. "Hacia una Didáctica General Dinámica", Edit, Kapeluz, biblioteca de cultura pedagógica, Buenos Aires, 2a, edición, 1979.
- HANS, Aebli. "Una didáctica fundada en la Psicología de Jean - Piaget", edit. Kapelusz, Buenos Aires, 1958.
- LOPEZ, Robles Fortino. "Didáctica de la Información Gramatical" SEP, Instituto Federal de Capacitación del Magisterio Biblioteca Pedagógica de Mejoramiento Profesional -- # 54, México, 1969.
- MINJAREZ, Hernández Julio, Nuñez Mata Efrén. "Didáctica de la - Ortografía". SEP. IFCM. Biblioteca Pedagógica de Me - joramiento Profesional # 54, México, 1969.

- MOLINA, Idolina y Graciela Murillo. "Nociones de Lingüística Estructural", nuevas técnicas educativas, edit, Trillas, México, 1982.
- MOSTERIN, Jesús. "La Ortografía Fonémica del Español", Edit. Alianzas Unidas, Madrid, 1981.
- ORDUNO, Martínez Manuel. "Teoría y Práctica de la Lingüística Moderna", edit, Trillas, México, 1981.
- RAMIREZ, Rafael. "La Enseñanza del Lenguaje y de la Aritmética" Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, biblioteca pedagógica de perfeccionamiento profesional SEP, México, 1964.
- RAMIREZ, Rafael. "La Enseñanza del Lenguaje. EN.M, México, 1970
- ROCA, Pons J. "Introducción a la Gramática". Libro de Licenciatura, SEP, México, 1975.
- ROJAS, Soriano Raúl. "Guía para realizar investigaciones sociales", México, UNAM, 1979.
- ROMA, Mahieu. "Cómo Aprender a Escribir Jugando", edit, Altaleña, México, 1980.
- S. BLOOM, Benjamín y Colaboradores. "Taxonomía de los Objetivos" de la Educación", edit, el Ateneo, 9a. edición, Argentina, 1986.
- SPENCER, Rosa, Giudice María Celina. "Nueva Didáctica Especial" Edit, Kapeluz, Buenos Aires, 1968.
- S. WARTZ, Eugene M. "Cómo Mejorar las Calificaciones Escolares de su Hijo", edit, Diana, México, 1982.
- TERRAZAS, Fernando. "Lenguaje", SEP. IFCM. Biblioteca Pedagógica de Mejoramiento Profesional # 80, México, 1961.
- VIELLA, Jean Pierre. "Panorama de la investigación educativa en México" en: revista ciencia y desarrollo # 30, CONACYT enero - febrero, México, 1980.
- VILLAREAL, Canseco Tomás. "Didáctica General" SEP, IFCM, biblioteca Pedagógica de Mejoramiento Profesional # 49, México, 1968.

"La enseñanza del idioma en la educación general básica",
enciclopedia Técnica de la Educación III, edit, Santilla-
na, México, 1979.

Antología. Español 1º curso de Licenciatura en Educación -
Pre-escolar y Primaria, SEP, 1976.

Evaluación en la Práctica Docente. Universidad Pedagógica
Nacional, Antología, SEP, 1987.

ANEXO 1

FONEMAS Y GRAFIAS UTILIZADAS EN MEXICO

FONEMAS	GRAFIAS	FONEMAS	GRAFIAS
B	B V	P	P
F	F	D	D
T	T	R	R
S	S C + e i Z X	RR	RR (intervocálica)
CH	CH	L	L
G	G + a o u Gu + e i G + ü + e i	Y	Y LL
K	C + a o u Qu + e i K x	M	M
J	J G + e i x	N	N
		Ñ	Ñ
		A	A
		E	E
		I	i y
		O	O
		U	U

NOTA: tomado de: SEP. Español, Libro del maestro para el 6º año. Ed. México, S.A., 1976.

ANEXO 2

CONTENIDOS ORTOGRAFICOS DEL PROGRAMA DE ESPAÑOL DE: 1º, 3º y 5º AÑO DE PRIMARIA

MORFOLOGICO	SEMANTICO	PATOGRAFICO
Emplear m antes de p y b	Mayúsculas en nombres propios	Utilizar el fonema K, uso de ca, co, cu, que, qui.
Uso de diéresis		
Acento diacrítico	Homófonos con v y b.	Utilizar adecuadamente s y c (fonema s).
Reglas de acentuación		
Sílabas Tónicas	Homófonos con a y ha	Emplear s, c, z, (fonema s)
Diptongos		
Palabras con j que terminen en aje.	Homófonos con s y z	Aplicar correctamente j y g (fonema k).
Gramemas derivados que se escriben con z.	Acento enfático	Uso de v y b (fonema b).
Terminación de verbos en copretérito y pospretérito.		Uso de r y rr (fonema rr) Emplear adecuadamente y, ll (fonema y)
Abreviaturas		Uso de la s y x

SEP. Libro para el maestro 1º 3º 5º Grados de Educación Primaria.

ANEXO 3

UNIVERSO VOCABULAR DEL LIBRO DE LECTURAS DE QUINTO AÑO

- | | | |
|--------------------|------------------|----------------|
| 1.- Comerciante | 25. Conquistador | 49. Hipocresía |
| 2.- Bonanza | 26. Eclipsa | 50. Magnánimo |
| 3.- Balaba | 27. Codorniz | 51. Albricias |
| 4.- Atravezar | 28. Huían | 52. Huerto |
| 5.- Mercader | 29. Combate | 53. Inmortal |
| 6.- Cavar | 30. Custodia | 54. Orgullo |
| 7.- Relámpago | 31. Borde | 55. Alrededor |
| 8.- Estampida | 32. Tieso | 56. Frágil |
| 9.- Climpo | 33. Extención | 57. Cautela |
| 10. Desconocida | 34. Víveres | 58. Arroyo |
| 11. Ceremonía | 35. Canívaes | 59. Linaje |
| 12. Corrales | 36. Fuereños | 60. Trenza |
| 13. Huracán | 37. Crepúsculos | 61. Guaraches |
| 14. Universo | 38. Imundación | 62. Diluvio |
| 15. Crónica | 39. Apacible | 63. Leyenda |
| 16. Poeta | 40. Caudaloso | 64. Bienhechor |
| 17. Cometa | 41. Morada | 65. Mezquitas |
| 18. Narrador | 42. Armazón | 66. Vesubio |
| 19. Renacerán | 43. Varón | 67. Arca |
| 20. Andariego | 44. Racimo | 68. Rueda |
| 21. Cavernas | 45. Trepados | 69. Desencanto |
| 22. Peregrinación | 46. Cueva | 70. Gozar |
| 23. Inhospitalaria | 47. Aguerrido | 71. Clanes |
| 24. Cordillera | 48. Tribus | 72. Descendido |

- | | | | |
|----------------|--------------|------------------|---------------|
| 73. Huracanes | 96. Región | 119. Elogio | 142. Juzgar |
| 74. Caporal | 97. Valles | 120. Colina | 143. Sienes |
| 75. Enhiesto | 98. Dialecto | 121. Sagaz | 144. Victoria |
| 76. Hartarse | 99. Acera | 122. Epoca | 145. Relato |
| 77. Hierba | 100. Cumbre | 123. Razón | 146. Boztezo |
| 78. Suceso | 101. Maza | 124. Raza | 147. Avería |
| 79. Pendiente | 102. Ahorcó | 125. Cañones | 148. Balada |
| 80. Cubierto | 103. Coraza | 126. Desterrado | 149. Trecho |
| 81. Avizor | 104. Haz | 127. Apaciguar | 150. Trilla |
| 82. Hocico | 105. Jade | 128. Catalejo | 151. Zafar |
| 83. Tristeza | 106. Agil | 129. Briznita | 152. Osare |
| 84. Estío | 107. Ninfa | 130. Indulgencia | 153. Lidiar |
| 85. Totoral | 108. Fama | 131. Fortaleza | 154. Tiranía |
| 86. Parroquia | 109. Atrio | 132. Extranjeros | 155. Ola |
| 87. Anegaban | 110. Alhelí | 133. Retiemble | 156. Hacha |
| 88. Aflicción | 111. Pregón | 134. Profanar | 157. Hierba |
| 89. Madriguera | 112. Altar | 135. Vasallos | 158. Alteza |
| 90. Estanque | 113. Incapaz | 136. campeador | 159. Sojuzgar |
| 91. Gruta | 114. Excavó | 137. horizonte | 160. Hinchó |
| 92. Yendo | 115. Armerio | 138. Explorador | 161. Bridón |
| 93. Holgazanes | 116. Alba | 139. Víspera | 162. Bélico |
| 94. Follaje | 117. Halla | 140. Conquista | 163. exhalar |
| 95. Cesto | 118. Cauce | 141. Regocijos | 164. deshecho |

METODOLOGIA

MOMENTOS DIDACTICOS	OPERACIONES	NIVELES TAXONOMICOS	OBJETIVOS
PRESENTACION			Planteamiento de la Problemática
DESARROLLO	<p>Análisis</p> <p>Fraccionamiento de una comunicación en sus elementos constitutivos de tal modo que aparezca claramente la jerarquía relativa de los elementos y se exprese explícitamente la relación existente entre éstas.</p>	<p>Conocimiento</p> <p>Capacidad de recordar hechos específicos y universales, métodos, procesos, esquemas, estructuras o marco de referencia.</p>	<p>Define</p> <p>Identifica</p> <p>Relaciona</p> <p>Juzga</p>
AFIRMACION	<p>Síntesis</p> <p>Reunión de los elementos y las partes para formar un todo.</p>	<p>Comprensión</p> <p>Entender lo que se transmite para poder hacer uso del material o ideas transmitidas.</p>	<p>Extrapolación</p> <p>Diferencia</p> <p>Interpreta</p> <p>Convierte</p> <p> Hace analogías</p> <p> Clasifica</p>
EVALUACION	<p>Generalización</p> <p>Formación de una idea general, por reunión en un mismo concepto aplicable a procesos semejantes.</p>	<p>Aplicación</p> <p>Es el uso de abstracciones en situaciones particulares y concretas.</p>	<p>Resuelve</p> <p>Usa</p> <p>Aplica</p>
Formación de juicios sobre el valor de ideas, obras, soluciones, métodos, materiales, etc., según algún propósito determinado.			

Tomado de: E. Mericci Hacia una Didáctica General Dinámica
 Vigotsky. El Niño Aprendizaje y Desarrollo
 Bloom. Taxonomía de los Objetivos.

ANEXO 5

Instrucciones: Coloca la palabra con su respectivo dibujo donde corresponda.

Celia (1, a)

Ejército (3, a)

Vocal (2, a)

valla (2, b)

papá (1, c)

sábana (3, b)

fábrica (3, c)

bote o
cesto (1, b)

máscara (2, c)

1	2	3	
			a
			b
			c

ANEXO 6

Ejemplos de pruebas ortográficas

Instrucciones; busca en el diccionario los significados de cada par de palabras parónimas que se te dan y escríbelo.

hierro _____

hierro _____

acto _____

apto _____

absorber _____

absolver _____

bucal _____

vocal _____

válido _____

valido _____

En los espacios en blanco, pon la palabra según convenga.

No es _____ hacer trampa en el juego

La esponja _____ el agua

El niño está _____ para su examen

La palabra murciélagos tiene las cinco _____

El _____ es un metal que se utiliza en la industria.

ANEXO 7

Resuelve el siguiente crucigrama, tomando en cuenta el banco de palabras.

Horizontal

2.- $6 + 3 =$

3.- $1, 2, 3, 4, 5, \dots$

7.- $60 + 20 =$

8.- $15 + 10 =$

Vertical.

1.- Comida para Pluto

4.- $40 + 30 =$

5.- $50 + 40 =$

6.- $1 + 1 =$

9.- $3 + 2 =$

10.- $2, 4, 6 \dots\dots$

Banco de palabras

ocho

setenta

nueve

cinco

ochenta

seis

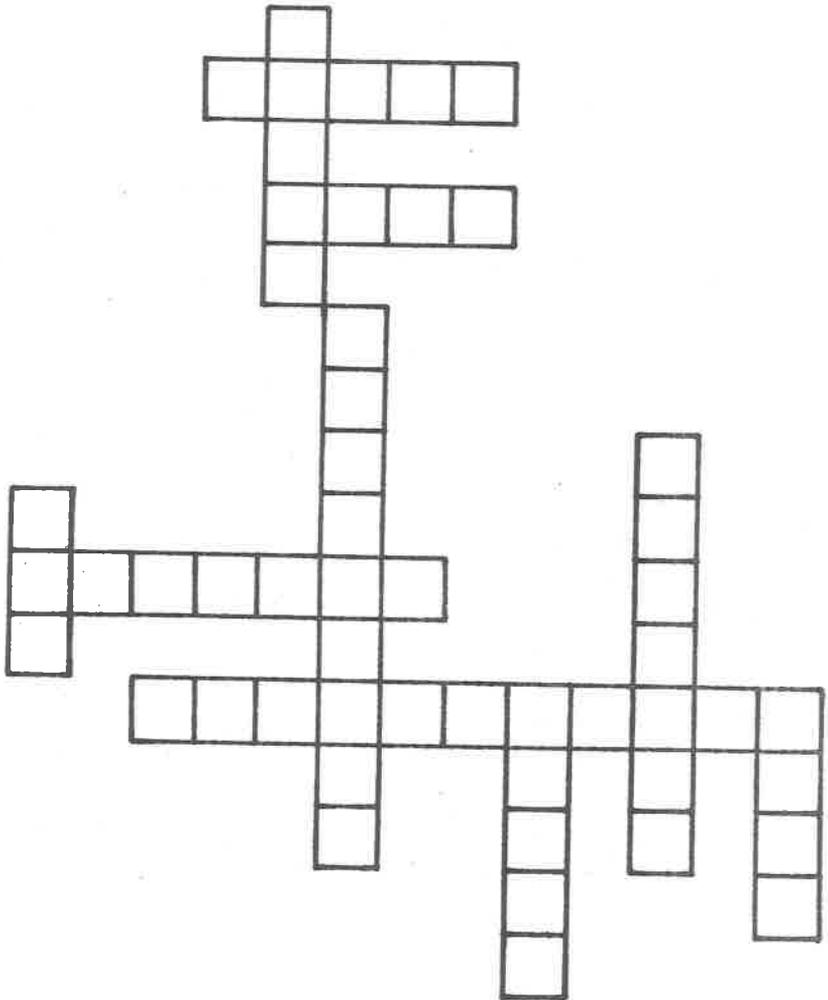
dos

veinticinco

noventa.

hueso

ANEXC 7



GLOSARIO

- Acomodación:** Es la experiencia. Hay acomodación cuando el medio actúa sobre el organismo.
- Adaptación:** Es el paso de un equilibrio menos estable a uno - mas estable entre el organismo y su medio. Un organismo esta adaptado cuando los cambios favorecen su funcionamiento normal.
- Asimilación:** Incorporación de los objetos a los sistemas de - operaciones. Es el acto del juicio en la medida en que une los contenidos experimentales a la forma lógica.
- Bivención:** Correspondencia biunívoca, entre el conjunto de los grafemas, que expresa el principio fonémico de la - escritura alfabética.
- Equilibrio:** El sistema está en equilibrio cuando las operaciones de que es capaz el sujeto constituyen una estructura total, que sus operaciones sean susceptibles de ser desarrolladas en dos sentidos (reversibilidad)
- Esquema:** El esquema de una acción es el conjunto estructurado de los caracteres generalizables de dicha acción, son los que permiten repetir la misma acción o aplicarla a nuevos contenidos.
- Fonemas:** Son las más pequeñas unidades fónicas o sonidos elementales que entran en la formación de signos lingüísticos.
- Grafema:** Signo gráfico con que se escribe un fonema.
- Logograma:** Signo gráfico, se utiliza uno para cada morfema o - cada palabra de la lengua.
- Operación:** Acciones interiorizadas reversibles y coordinadas - en estructuras totales ejecutadas en el pensamiento sobre objetos simbólicos.
- Práctica:** Experimentación verdadera, trabajo autentico, constante operar, manipular, manejar, incorporar, aplicar.

Reflexión : Es un acto por el cual unificamos nuestras tendencias y nuestras creencias diversas, los sistematizamos para evitar contradicciones entre ellas.

Signo: Es un símbolo colectivo y arbitrario. La palabra es un signo.

Silabagrama: Signo gráfico, articula el mensaje escribiendo - uno para cada sílaba.